

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 5 de agosto de 1988

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 55 pesetas

Hoy

Cerca de 200 edificios, protegidos por el Plan de Ordenación Urbana

Cerca de doscientos edificios están protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana en nuestra capital, e incluidos en tres categorías.

Página 2

La Oficina de Información y Turismo pide más folletos

Desde la Oficina de Información y Turismo de Avila se piden más folletos sobre nuestra capital y una mayor calidad en los mismos.

Página 5

El Ayuntamiento de Arenas podría vender el matadero por 100 millones

Aunque aún no hay nada concretado, el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro ha recibido una propuesta de compra del matadero comarcal, que ha sido valorada en 100 millones de pesetas.

Página 7

Arévalo: Más de mil participantes en la fiesta de la bicicleta

Más de mil personas han participado en la fiesta de la bicicleta, celebrada en Arévalo, y que fue organizada por el Club Ciclista Arevalense y el propio Ayuntamiento.

Página 9

Antes de fin de año deberá estar construida la primera fase del Polideportivo Municipal de Avila

En la mañana de ayer, el Pleno del Ayuntamiento de Avila, celebrado con carácter extraordinario, aprobó el pliego de condiciones que regirán en el concurso para la contratación de las obras del futuro pabellón polideportivo de nuestra capital. La aprobación del pliego se efectuó por unanimidad de todos los grupos.

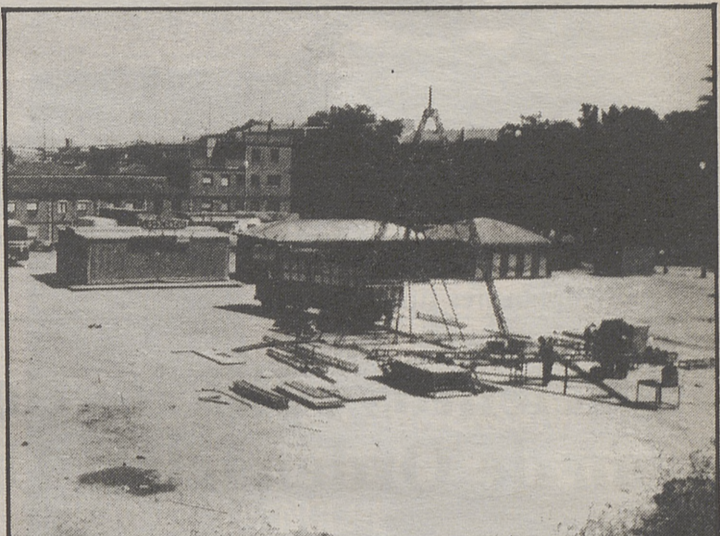
El tipo de licitación para estas obras, incluido el IVA, para la primera fase del pabellón, es de ciento treinta y cuatro millones setecientos ochenta y nueve mil quinientas noventa y nueve pesetas. Se fija, por otra parte, el plazo de ejecución de las obras de esta fase en tres meses, a contar desde la fecha del replanteo de las mismas, debiendo estar terminadas, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1988.

Asimismo se aprobó, con 12 votos a favor y los contrarios de AP y del PSOE, el convenio con el Real Avila para ceder a este equipo el estadio municipal "Adolfo Suárez". También se aprobó el

suscribir unos créditos para hacer frente a varias deudas del Ayuntamiento abulense pertenecientes a los presupuestos de 1987 y del presente año. En lo que se refiere a estos créditos para hacer frente a las deudas del 87, fueron aprobados por unanimidad, mientras que los que habrán de suscribirse para el 88 tuvieron los votos contrarios del PSOE. Por último, se aprobó, por mayoría, con los votos contrarios del Partido Socialista, una rectificación al baremo establecido para el concurso de traslados de funcionarios, para las plazas de secretario e interventor.

Los puntos que suscitaron más polémica fueron los relativos a las obras del pabellón y el del convenio con el Real Avila. Previamente se aprobó, por unanimidad, suplementar un crédito de cuatro millones hasta completar la financiación de las obras.

El portavoz socialista, Juan Antonio Lorenzo, tras preguntar al alcalde si existía alguna comunicación oficial de la con-



Nuevo emplazamiento del Pabellón Polideportivo. LUMBRERAS

cesión de los 68,7 millones de pesetas, a lo que Antonio Encinar contestó con la lectura de un telefax que había recibido de la Junta, preguntó que cuál era el grado de compromiso que existe entre la misma y el Ayuntamiento abulense para financiar y subvencionar las siguientes fases del pabellón. Juan Antonio Lo-

renzo afirmó que podríamos encontrarnos, si la Junta no mantuviese su compromiso, con un pabellón sin terminar. Asimismo dijo que era una falta de delicadeza la exigencia de la Junta de que esta primera fase esté terminada el 31 de diciembre.

Pasa a página 3



Existe ya un borrador de las bases del concurso para reordenar la calle de San Segundo. LUMBRERAS

Remitido a la Junta el borrador de las bases para la reordenación de la calle de San Segundo

El Alcalde de Avila, Antonio Encinar, ha remitido a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León un pequeño borrador de lo que pueden ser las bases para el concurso de ideas para la ordenación de la calle San Segundo, en nuestra capital, y el entorno del Arco del Alcázar, en la Muralla, según ha podido saber este periódico de fuentes municipales.

Como se recordará, esta idea del concurso para remodelar la zona surgió de un debate organizado por El Diario de Avila, el año pasado, sobre la Muralla. En el mismo se llegó al acuerdo, entre la Junta y el Ayuntamiento, de llevar a cabo este concurso.

El director general de Patrimonio de la Junta, Pío García Escudero, señaló a este periódico que, una vez que ya han recibido este borrador previo, es el momento de comenzar a reunir toda la documentación necesaria para llevarlo a efecto.

En el borrador enviado por el Ayuntamiento se han establecido los siguientes premios para los trabajos que resulten seleccionados: Medio millón de pesetas, para el primer premio; doscientas cincuenta mil, para el segundo y, cien

mil, para el tercero. El jurado calificador estará compuesto por los representantes de la Junta que ésta designe, y, por el Ayuntamiento, por el alcalde, representantes de cada grupo político, por el arquitecto municipal, el ingeniero municipal y actuará como secretario el de la Corporación.

En el borrador se señala que los trabajos deberán presentarse a nivel de anteproyecto, y deberán cumplir los siguientes requisitos: Plano de planta a escala mínima 1/200, plano de integración con las vías y edificios circundantes, con indicación del esquema de circulaciones, escala mínima 1/200, detalles de urbanización, amueblamiento e instalaciones a escala libre y memoria valorada en un máximo de cinco hojas, tamaño Din A-4.

Piel Don Zapato

REBAJAS DE MODA

Doctor Fleming, 20 AVILA



Vista aérea de la Plaza de Santa Teresa. Estas fachadas tienen protección estructural.

LUMBRERAS

Se contemplan tres tipos de protección

Doscientos edificios de Avila, protegidos en el Plan de Ordenación Urbana

- Los que reciben un trato especial son los monumentos histórico-artísticos

Avila. Félix Rosado.

La protección del patrimonio histórico artístico afecta a unos 200 edificios y monumentos en la ciudad de Avila, integrados dentro de la división que se ha hecho en grupos de monumentos histórico-artísticos, edificios de interés tipológico, edificios singulares de valor ambiental y conjunto ambiental, según establece el Plan General de Ordenación Urbana en

PROTECCION INTEGRAL

Los edificios catalogados como de "protección integral" corresponde a la totalidad de los monumentos histórico-artísticos existentes en nuestra capital, y concretamente figuran todos los declarados o con expediente incoado por el Ministerio de Cultura, así como aquellos que por encontrarse caracterizados por organismos singulares sumamente tipológicos, o por la calidad de su trama estructural, exige su inclusión en esta categoría.

Se incluyen aquí, obviamente, entre otros, las Murallas, la Catedral, las iglesias de Avila y todos los palacios típicos que se encuentran en el recinto histórico-artístico declarado como "Patrimonio de la Humanidad".

En lo que se refiere a sus estructuras estos se pueden calificar de "intocables". Solo en caso de que la sustitución a realizar fuese aceptable y no alterase la tipología del edificio se podría permitir, "pero es muy difícil", aseguran en la Oficina Técnica Municipal.

En principio las obras que se pueden acometer son las de consolidación, restauración y modernización de las instalaciones.

Sobre las de modernización, éstas van dirigidas a evitar que el uso del edificio caiga en el abandono, pero siempre con la aprobación

del órgano competente, e igualmente cuente con el dictamen favorable otorgado por unanimidad por la Comisión de Patrimonio.

PROTECCION ESTRUCTURAL

En el grupo de protección estructural figuran los edifi-

vigor actualmente tras ser aprobado en 1986. Al catálogo elaborado desde entonces no se ha incorporado ningún edificio más, señalaron a este periódico fuentes de la Oficina Técnica Municipal.

Asimismo, entre las normas generales de protección, se indica que podrán aprobarse planes especiales, cuyo objeto sea la protección de elementos, susceptibles de alterar con respecto a obras permitidas, pero sin que ello represente modificación alguna del Plan General.

cios de interés tipológico, cuya individualidad "exige su conservación", ya sea en los elementos externos (fachadas, patios, galerías abiertas) o en



Buena parte de los edificios de la calle Generalísimo también están protegidos.

LUMBRERAS



Son tres los tipos de protección que se contemplan en el Plan General de Ordenación Urbana.

LUMBRERAS

características estructurales funcionales, como comunicaciones o distribuciones especiales.

Estas han de ser conservadas y consolidadas, permitiendo la posibilidad de modificación de la instalación de tributiva interior.

En el supuesto de constatación que un edificio de un grupo ha sufrido en su anterior alteraciones y deterioro en sus elementos tipológicos más característicos "que hacen inviable su mantenimiento", se admitiría sustituir partes antiguas por otras nuevas pero manteniendo el vínculo de conservación hacia los elementos externos.

En Avila están adscritos a la protección estructural edificios como el del Banco de España, el de Correos, la Presidencia Provincial, el conjunto del Rastro y las casas de alrededor, el Jardín del Marqués de Santo Domingo, todas las fachadas de la Plaza de Santa Teresa, y otros.

PROTECCION AMBIENTAL SINGULAR

Los edificios singulares "de valor ambiental" se encuentran en la categoría de protección ambiental, edificios que por sus elementos externos contribuyen a caracterizar el ambiente urbano de elevado interés.

Su demolición, en muchos casos, así como su posterior sustitución, no se excluye de las obras permitidas, siempre que supongan una mejora del entorno urbano.

Estos, en Avila, son los más numerosos, encontrándose desperdigados por todo el recinto histórico-artístico, y cerca de la zona de las Murallas. Entre otros se consideran edificios de protección ambiental singular la mayoría de los de la calle Generalísimo, de la de San Segundo, de San Millán y la de los Deanes, entre otros.

(Viene de primera página)

El Pleno municipal aprobó las bases del Pabellón Polideportivo y el convenio con el Avila

Avila. Fernando Alda.

Juan Antonio Lorenzo señaló que esta falta de delicadeza por parte de la Junta de Castilla y León era un ejemplo de como funciona la administración regida por los conservadores, que ha tenido la desfachatez de obligar a ejecutar en tres meses una obra de cien millones de pesetas. Juan Antonio Lorenzo afirmó que esto podría convertirse en un chantaje político.

El portavoz de Alianza Popular, Angel Acebes, en respuesta a Juan Antonio Lorenzo, dijo que el portavoz socialista decía en Avila estas cosas porque en el parlamento regional ya no es portavoz de su grupo político. Asimismo, Angel Acebes señaló que la Junta, con unos meses más o menos, había concedido más millones que los que concedió la Administración socialista en su día para el Pabellón, y que no habría problema por el plazo fijado porque en la legislación se establecen prórrogas.

"DEBATE FLORAL"

El portavoz del grupo del CDS, Fernando González de Vega, calificó esta polémica de "debate floral", y afirmó que a su grupo le congratulaba tener la subvención concedida, aunque tarde. Afirmó, por otra parte, que tienen la palabra del presidente de la Junta de que esta subvencionará hasta el final el proyecto, y que si la Junta fallaba en ello, que sería el Ayuntamiento el que terminaría el Pabellón. Criticó a la oposición los comentarios que ésta hizo en su día cuando se efectuó el traspaso de fondos destinados al Pabellón Polideportivo para iluminar el Adolfo Suárez, puesto que ambos grupos decían que no se iba a llevar a cabo el nuevo proyecto.

Por su parte, el concejal de Izquierda Unida, Mauricio Velayos, dijo que le preocupaba el retraso habido, y preguntó si esto se podía deber a quien manda en cada una de las administraciones.

Juan Antonio Lorenzo, dirigiéndose a González de Vega, dijo que dudaba de la capacidad de gestión del equipo de gobierno, y, directamente a

Acebes, le dijo que en cuanto a la alusión que le había hecho como portavoz socialista en las Cortes Regionales, que su grupo funcionaba con armonía, y no como el "gallinero" del grupo aliancista en las mismas cortes. Angel Acebes señaló que, en cuanto a los debates florales a los que había aludido González de Vega, que él había iniciado la polémica.

El concejal socialista, José Ignacio Paradinas, señaló que el pliego para el Pabellón Polideportivo de Avila es técnico, pero que quería matizar una serie de puntos, tales como que cuando se proceda a la adjudicación de las obras se tenga un presupuesto completo de las mismas, puesto que, como debe ser llevado a cabo por una sola empresa, ésta pueda tener una visión global. Afirmó que es imposible llevarlo a cabo en un período de tres meses, y que las empresas constructoras más importantes, al fijarse este plazo, podrían no acudir al concurso. El pliego de condiciones para el concurso de estas obras fue aprobado por unanimidad.

CONVENIO CON EL AVILA

En el turno de intervención de los portavoces de los grupos políticos municipales el aliancista Angel Acebes preguntó, acerca del convenio suscrito con el Real Avila, para cederle el Estadio Municipal, cuál era el tipo de contrato que se reflejaba en el mismo, así como lo que ocurriría con el bar y la publicidad del Estadio.

Por su parte, el concejal socialista, Narciso Serrano señaló que la cesión del campo era un abuso, puesto que se polariza en un sólo club, y que la cesión indefinida resulta excesiva. Señaló que traer esta cuestión al Pleno había sido una precipitación. Preguntó, además, sobre la situación en que quedará el personal municipal del Estadio, y sobre lo que ganaría el Ayuntamiento con la cesión.

Mauricio Velayos dijo que votaría afirmativamente a la

cesión, y que esta se justificaba porque existe una situación de hecho de utilización del campo por el Avila, y que este equipo tendría que encargarse del cuidado del campo, con lo que el Ayuntamiento se ahorraría cerca de cuatro millones de pesetas, aunque reconoció que su duración ilimitada es criticable.

El concejal de Deportes del CDS, Luis Lozano, en contestación a las críticas efectuadas desde la oposición, que con el convenio se plasmaba el que el Real Avila ha jugado siempre en este campo, y que con ello se reparaba un daño moral, cuando se suprimió el campo de San Antonio. Con el convenio, además, continuó diciendo, se conseguía un ahorro para el Ayuntamiento, y que la explotación de bares y publicidad quedó aprobada en otro Pleno. Siempre, dijo, se puede rescindir el convenio si el Avila no cumple con las condiciones, y se puede recuperar el Estadio. Sobre el personal municipal del mismo señaló que también estaban adscritos a prestar sus servicios en la Plaza de Toros.

Angel Acebes reiteró su pregunta sobre qué tipo de contrato o de figura jurídica se había establecido, y dijo que, en otro orden de cosas, por qué no se había puesto en funcionamiento la Fundación Pública para el deporte. Narciso Serrano acusó al CDS de querer cerrar el deporte a la ciudad, y dijo a Luis Lozano si estaba en el Pleno como miembro de la directiva del Avila o como concejal de Deportes.

González de Vega señaló que se cede el uso y la utilización del Estadio, y dijo, contestando a Narciso Serrano, que en Alicante, una ciudad gobernada por socialistas, el Ayuntamiento había concedido varios millones al equipo de fútbol Hércules, para que no descendiese de categoría. Dijo, asimismo, que el Avila es el equipo representativo de la ciudad, por lo que hay que apoyarle. Tras su alocución se leyó un informe jurídico relativo a la cuestión. Tras varias

intervenciones más, el alcalde, dando por suficiente lo debatido sobre la cuestión, indicó que se procediese a votar. Como queda dicho, el convenio se aprobó con los votos favorables de Izquierda Unida y el CDS, votando en contra AP y PSOE.

PLIEGO DE CONDICIONES

La apertura de plicas se llevará a cabo a las 12 horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones,

conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

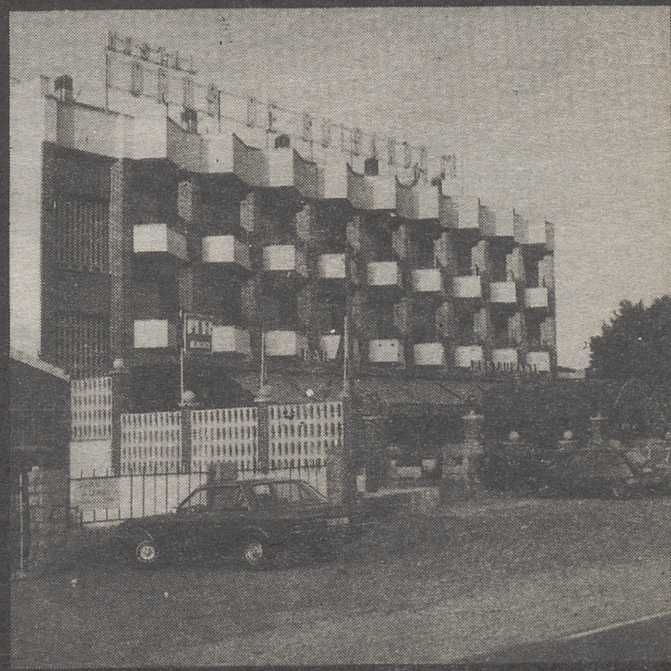
La entrega de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría General del Ayuntamiento de Avila, entre las 9,00 y las 13,00 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del noveno hábil siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado, reservándose los cuatro primeros días hábiles para reclamaciones contra el Pliego de Condiciones económico-administrativas.

Asimismo, el contratista deberá comenzar las obras en el plazo máximo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la notificación del acuerdo municipal de adjudicación.



**CELEBRA SU XIII ANIVERSARIO
MAÑANA SABADO DIA 6, A LAS
9,30 DE LA NOCHE
CON CENA Y FIESTA EN LAS PISCINAS
DE SUS INSTALACIONES**

- ENTRE AMIGOS
- PLAZAS LIMITADAS
- RESERVA DE MESAS
- TELEFONOS (91) 862-50-11 y 862-53-87



HR***

**TOROS DE
GUISANDO**

AVDA. DE MADRID, S/N.
TELS. (91) 862 50 11 - 862 53 87
EL TIEMBLLO - AVILA



Se suscitó la polémica en algunos momentos

LUMBRERAS

Farmacias

Hoy viernes, día 5: Don Luis Guerras Madrigal. Avda. de Portugal, 1. Teléfono: 211534.
 Mañana sábado, día 6: Don Antonio F. de la Puente. Plaza de Santa Teresa, 6. Teléfono: 211266.

Cartelera

OFRECIDA POR



CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26
 Telf.: 22 05 91

Cine Tomás Luis de Victoria (teléfono 220020). A las 8,15 y a las 11: "ESCUELA DE POLICIA 5".

BINGOS:

Casino Abulense: Abierto todos los días de 6 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo, de 6 a 3,30.

Radio

PROGRAMACION DE RADIO CADENA ESPAÑOLA

O. M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional. 08,45: Informativo local. 09,00: Veranísimo (Magazine). 13,30: Informativos regional y local. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: El cubo mágico. 15,30: Estudio 1.503 (Desde Venero Claro). 16,30: Tardes de radio. 18,00: Vivir para vivir. 19,00: Apuesta por una. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Trópico utópico. 22,00: Informativo monográfico. 22,45: Fiesta. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Espacio en blanco. 01,00: Noches de Alanda. 03,00: La radio en la radio.

F. M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional. 08,45: Informativo local. 09,00: La música, aquí. 12,15: Informativo central. 12,30: La música, aquí. 15,00: Top 70. 16,30: La música, aquí. 21,00: Trópico utópico. 22,00: Informativo monográfico. 22,45: Fiesta. 23,00: Lo que el tiempo se llevó. 00,00: Espacio en blanco. 01,00: Noches de Alanda. 03,00: La radio en la radio.

Suscríbase a:

EL DIARIO DE AVILA

Teléfonos de

"EL DIARIO DE AVILA"

- 21 - 26 - 40
- 21 - 27 - 62
- 21 - 27 - 93

Los conventos de clausura abulenses (11)

El convento de San José, en nuestra Capital, primera fundación teresiana

Avila. Elvira Rodríguez.

El Convento de San José fue el primero que fundó Santa Teresa de Jesús, inaugurándose el 24 de agosto del año 1562. Empezó su historia de obra reformadora con cuatro novicias que, en ese mismo día, tomaron el Santo Hábito. De aquí partió toda la Obra fundacional de La Santa, extendiéndose primero por España, y más tarde, saliendo de este mismo Convento, la "caravana de fundadoras" que implantarían el Carmelo en Francia y Flandes.

UNA TARDE OTOÑAL

Pero, según cuenta Baldomero Jiménez Duque en su libro sobre el Convento de San José, desde la tarde otoñal aquella en que, en la celda de Santa Teresa en La Encarnación, ella dijo a otras monjas: "¿Por qué no hacer un monasterio carmelita al estilo de las franciscanas clarisas descalzas?", hasta que llegó el rescripto de Roma autorizando la fundación pasaron muchas cosas.

En el corazón de Santa Teresa estaba encendida una llama: "vivir su vocación carmelita con toda la perfección posible, guardando la regla primitiva sin mitigaciones, en recogimiento, en silencio, en contemplación. Para ello juntarse unas poquitas nada más". Porque "muchas mujeres juntas, ¡Dios nos libre!", decía Santa Teresa.

"Pero en cuanto se comenzó a rumorear por el convento y por la ciudad lo que se tramaba, se levantó una oleada de contradicción. Parecía que la carga de un nuevo monasterio pobre iba a ser insostenible para la ciudad, y se asentó en todos o casi todos que convenía deshacerlo. Hubo juntas magnas de todas las fuerzas vivas, hubo hasta comunicaciones efectivas y amenazadoras para que se cerrara", explica Baldomero Jiménez en su libro.

SAN JOSE TRIUNFO

La amiga íntima de Santa Teresa, doña Guiomar de Ulloa y la madre de ésta, doña Aldonza de Guzmán, ayudaron a Teresa en los trámites de la fundación. Santa Teresa compró unas casas del clérigo Valvedillo, en el Barrio de San Roque, en nuestra Capital, y otro par de ellas vecinas, y las fue preparando para adaptarlas al futuro convento. "Todo pobre y pequeño". También cuenta Baldomero Jiménez (*) que la hermana de Teresa, doña Juana de Ahumada y su esposo, don Juan de Ovalle ocuparon estas casitas para disimular mejor lo que en ellas se preparaba.

El 7 de febrero de 1562 llegó el breve apostólico de Roma, y una entrevista personal de Santa Teresa con don Alvaro de Mendoza consiguió la anhelada aceptación episcopal.

"La campanita, pequeña y rota, que había mercado la Santa, tocó alborozada, y su alborozo contagió de momento a los avileses. San José triunfó" (*).

Una de las grandes preocu-

paciones actuales de las religiosas del Convento de San José es ver como las van rodeando los edificios. Al comprar La Santa estas casitas y hacer el convento, ella decía que tenía bellas vistas al valle, y hoy día, y con tantas construcciones quedan bastante asfixiadas. En este sentido, las Hermanas también dicen que el Convento de San José es la sagrada fuente del Carmelo Descalzo y siempre tendrá que estar conservado como el mayor patrimonio y reliquia Teresiana.

ESPERAR A CUMPLIR 18 AÑOS

En la actualidad la Comunidad del Convento de San José, en nuestra Capital, está formada por 17 religiosas, 1 profesas simples y 3 hermanas en el Noviciado. En octubre, espera la Comunidad ampliarse con una joven madrileña de 18 años y próximamente llegará otra, que está esperando a cumplir los 18 años para poder entrar. La mayor de las Hermanas tiene 80 años, y las más jóvenes son de 18, 20, 24 y 26 años.

Las monjas de clausura que habitan en el Convento de San José explican que su vida alterna entre la oración, el rezo de las Horas Litúrgicas y el trabajo, que es su medio de vida. El trabajo que realizan es hacer recuerdos teresianos, como tablas quemadas para cuadros, dípticos de la Madre Teresa, con la letrilla "Nada te turbe". También realizan reliquias, estampas y rosarios, entre otros.

Además, tienen una pequeña imprenta de artesanía de serigrafía, para hacer posters y letreros en los que se pueden leer aquellas palabras de Santa Teresa: "Nada te turbe, nada te espante..."

MIL VIDAS

Decía La Santa "Parecíame que mil vidas pusiera yo para remedio de las muchas que allí se perdían..." en su libro "Camino de Perfección", convirtiéndose en una parte de la vida de oración de estas Carmelitas Descalzas. La misión y la vida de estas Religiosas del Carmelo es la que impuso Santa Teresa. Es una vida de oración en retiro y soledad y el cumplimiento de los votos religiosos, para ayudar a los Sacerdotes y Teólogos y procurar salvar las almas. Los intereses de Cristo y de su Iglesia son los fines esenciales de un Carmelita.

Y así llevan, desde su fun-

dación, hace 426 años, las Hermanas del Convento de San José, sin tener que salir por ningún motivo, ni de guerras, ni por la invasión de los franceses.

SENTADA SOBRE UN CORCHO

Santa Teresa, tras estar un tiempo en La Encarnación, volvió al convento de San José para pasar en él los cinco mejores años de su vida, "en el recogimiento, en la paz, formando a sus hijas, escribiendo sus obras: Autobiografía, Camino de Perfección, Exclamaciones, Meditaciones sobre los Cantares, Constituciones, Cartas, la última parte de Las Moradas... En aquel poyato de pobres ladrillos rojos de su celda, sentada en el suelo sobre un corcho, a la luz de un humilde velón o de un candil, por las noches..., se fueron escribiendo allí esas maravillas. Más adelante, en noviembre en 1577, también terminará aquí el Castillo Interior o Las Moradas, la obra cumbre de Santa Teresa y de la mística descriptiva universal" (*).

POR DENTRO

La reja actual del locutorio

es la de los tiempos teresianos. A través de ella, convento La Santa con San Juan de la Cruz, y con todos sus espirituales y colaboradores. Después está el Patinillo o Patio del cohombro, en donde Santa Teresa mandó plantar un cohombro podrido a una novicia. A pocos pasos de allí, llama Escalera del diablo por la que rodó La Santa, la noche de Navidad de 1577, rompiéndose el brazo izquierdo para siempre y la Sala Capitular, donde se guardan todas las sepulturas de todas las carmelitas, desde las más antiguas hasta el siglo XIX. También está el Coro, posterior a los días de La Santa, que preside una imagen de la misma, sentada en la silla prioral, que ella usara. Y el Claustro, que hiciera levantar Santa Teresa. La Ropería y la Cocina, son también del tiempo en que vivió en este Convento Santa Teresa. Y también la huerta. La Madre Teresa quería para sus Carmelitas casas pobres y pequeñas, pero huertas grandes y alegres para airearse y recrearse, para cultivar flores y trabajar frutos.

(*) Convento de San José, Jiménez Duque, Baldomero. Madrid, 1984.

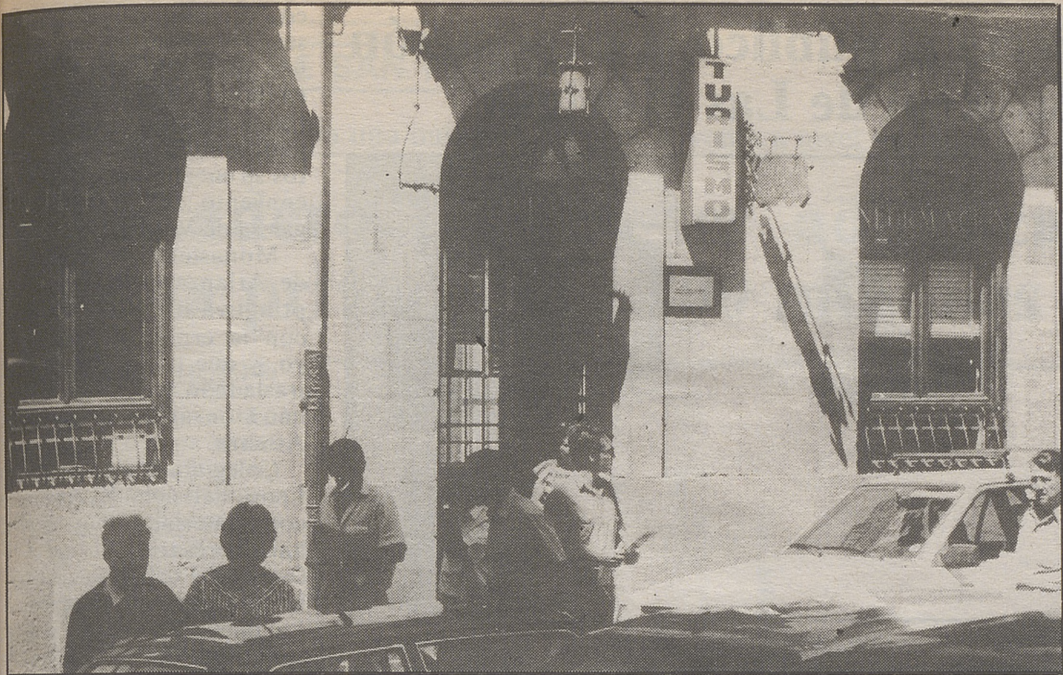
Iberduero, S. A.
AVILA
CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELÉCTRICA
 Día 8-8-88 de 12 a 14 horas. C.T. Las Familias (Navalperal de Pinares). Afectando a los siguientes abonados: Urbanización Las Familias y Estación de Servicio. Reparación del C.T.
 Avila, 3 de agosto de 1988.

TARTAS CON ESTILO CONFITERIA
MARISOL
 ESTRADA, 3 AVILA

ALQUILER DE PISOS Y LOCALES
 PASEO SAN ROQUE, 2 DORM., CALEF. IND. CARDENAL CISNEROS, 3 DORM., CALEF. CENTRAL. AVDA. PORTUGAL, VARIOS LOCALES. PASEO SAN ROQUE, VARIOS METROS. JESUS DEL GRAN PODER DESDE 87 m/2. HASTA 360 m/2. VALLE DEL CORNEJA, 150 m/2.
INFORMACION Y VENTA:
CAMARASA
 ORGANIZACION DE SERVICIOS TECNICOS INMOBILIARIO.
 Dr. Fleming, 3-bajo
 Tefs. 21 26 49 - 21 22 22

lotería primitiva
CAJA DE AHORROS DE AVILA
 Nums. premiados en el sorteo del día 4 de agosto.

4	7	12	13	30	40	N/C
						45



Son pocos los folletos turísticos sobre Avila.

LUMBRERAS

La Oficina de Turismo reclama más folletos sobre Avila

Avila. Enrique Ramos.

La Oficina de Turismo de la Junta de Castilla y León, en Avila, no tiene constancia de un folleto que, hace escasas fechas se ha editado, sobre reservas naturales españolas por la Secretaría de Turismo.

Pero este es sólo uno de los puntos negros en el funcionamiento y propaganda de información turística, en nuestra Capital.

Según Casiano Pérez, encargado de la Oficina de Turismo, la difusión de catálogos informativos, a este respecto, deja mucho que desear, como lo demuestra la mala gestión divulgativa del turismo abulense.

Tan sólo un folleto edita la Consejería de Fomento, de la Dirección General de Turismo, de la Junta de Castilla y León, que hace mención a la Ciudad de Avila. Es este un plano de la Ciudad, en cuyo margen derecho se hace una clasificación de algunos puntos de interés de nuestra Capital. Por otra parte, un

folleto de título Castilla y León, en cuya contraportada se añade la palabra "sorprendente", entre signos de admiración, hace un resumen de las diferentes Provincias de nuestra Comunidad Autónoma, con sus rasgos característicos.

Casiano Pérez opina que es muy poca la documentación que habla de nuestra Provincia y Capital, y que es mucha la demanda de folletos por parte de los turistas que nos visitan que, sólo en el mes de julio, y refiriéndose a aquellos que se han pasado por la Oficina de Turismo, han sobrepasado las 22.000 personas, destacando 11.000 españoles, 2.900 franceses, 2.300 norteamericanos y cerca de 2.000 alemanes.

CIFRAS

El punto donde la indignación de Casiano Pérez se sitúa en el punto más alto, es cuando asegura que, de un folleto ya agotado sobre Avila, que publica el Ministerio de Transportes, Turis-

mo y Comunicaciones, le enviaron, en el mes de mayo, 5.000 ejemplares en castellano, la misma cifra que otros en lengua francesa e inglesa; de modo que los de nuestra lengua se agotaron hace ya tiempo, sin que hayan podido pedirse más ejemplares, por la inexistencia de estos, a la Secretaría General de Turismo.

Según el encargado de la Oficina de Turismo de nuestra Capital, lo que quiere la gente son folletos detallados de cada Ciudad, resaltando tanto los valores monumentales como las actividades de ocio, como los que editaba, hace tiempo, la Secretaría de Turismo.

Por último Casiano Pérez, hace una crítica a la poca colaboración de la Administración de nuestra Ciudad, para impulsar el turismo de una Ciudad que es Patrimonio de la Humanidad, pero que ni siquiera tiene unos servicios públicos en condiciones, para aquellos que no quieren tomarse una cerveza mientras hacen sus necesidades.



Un momento de la conferencia.

MAYORAL

Rita Baz disertó sobre Santa Teresa y la verdad

Avila. Santiago Aparicio.

La hermana Rita Baz Manchado, de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, trató el tema de "Santa Teresa de Jesús: su pasión por la verdad", en la penúltima de las conferencias que se celebran estos días en el Salón de Actos de la Caja de Salamanca, dentro de la Semana Teresiano Sanjuanista.

La oradora, única mujer que participa de forma directa en estas charlas, trató fundamentalmente la significación de la verdad dentro de las concepciones de La Santa.

Toda su temática circuló alrededor tres puntos principales: dónde aprende Santa Teresa la verdad; qué es para ella la verdad, y cómo vivió la verdad.

Sus comentarios y fundamentos se ven interpretados y respondidos en diversas obras de Santa Teresa, y más directamente, en el capítulo 40 de su biografía.

Para la hermana Rita Baz, Santa Teresa aprendió y encontró la verdad en la oración y en su comunicación con Dios.

Es a través de esto cómo encuentra la real significación y sentido de las cosas. Del mismo modo, la respuesta a qué es la verdad la descubre en el mismo camino, Dios es la verdad, y todo lo que le rodea es lo cierto y lo real. Respecto a cómo la vivió, la frase teresiana andando en verdad responde a la pregunta; es decir, vivir en verdad.

El tema de la verdad en Santa Teresa es uno de los temas fundamentales y más esenciales de la vida y obra de La Santa, ella habla de la verdad a través de la pasión intentando describir con alguna concisión un tema tan abstracto como el de la verdad.

Para hoy, viernes, día 5, los actos comenzarán a las once y media de la mañana con la celebración de una Eucaristía en el Monasterio de San José.

La conferencia será a la hora habitual, las 20,30, y tratará el tema de "Los hombres de nuestra época, en la Escuela de San Juan de la Cruz", por el padre José María Javierre Ortas, historiador y periodista.

Cómo llegar al fin del mundo por 15.900 ptas. al mes.

Lo tienes muy fácil para llegar a todo un Peugeot 205. Sólo tienes que seguir el plan de financiación que los Concesionarios Peugeot Talbot han trazado para ti. O, si no, proponnos el que más se ajuste a tus intereses. Ven a vernos. Verás como siempre hay un camino que conduce al Peugeot 205.

EJEMPLO DE FINANCIACION DE UN PEUGEOT 205 XL	
PIVOT	CANTIDAD A FINANCIAR
1.045.900 Ptas.	765.900 Ptas.
ENTRADA 300.000 Ptas.	
1º AÑO	2º AÑO
15.900 Ptas. x 13 cuotas	18.300 Ptas. x 14 cuotas
3º AÑO	4º AÑO
20.300 Ptas. x 14 cuotas	22.250 Ptas. x 14 cuotas
PRECIO TOTAL FINANCIADO 1.358.500 Ptas.	

Acción válida durante este mes.

PEUGEOT 205
Contigo al fin del mundo.



MOSA
Ctra. de Madrid, km. 111
Teléfono 220500

AVILA

su concesionario
PEUGEOT TALBOT

CENTRO MEDICO "SAN JUAN DE LA CRUZ"

GERMAN VAZQUEZ VAZQUEZ
TRATAMIENTO DE HEMORROIDES
(ALMORRANAS)
SIN CIRUGIA NI DOLOR

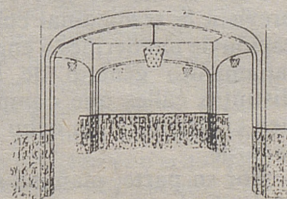
C/ Duque de Alba n.º 6. Edificio Caja Rural. Telf.: 22 67 79
CONSULTA DIARIA
En Madrid: Capitán Hays, 51-9.-L Teléfono (91) 270 42 64

C.M. 64

NO se amargue LA VIDA VISITENOS CONFITERIA

MARISOL

ESTRADA, 3 AVILA



Sala

PROXIMAS ACTUACIONES A PARTIR DE LAS 11 DE LA NOCHE

Días 5 y 6 de agosto

"MOVIDA ROCIERA"

Días 12 y 13 de agosto

"JULIA MURILLO"

Días 19 y 20 de agosto

"BRISAS DEL GUADIANA"

Farolais

Carretera de Villacastín núm. 8
(Bajos Mesón "Las Brasas") Teléfono 223298

AVILA

Avila. Santiago Aparicio.

Ayer quedó abierta al público la exposición "El Panteón Real de las Huelgas de Burgos", "Los enterramientos de los Reyes de León y Castilla", instalada en el Museo Provincial del 4 al 31 de los corrientes, organizada por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Castilla y León.

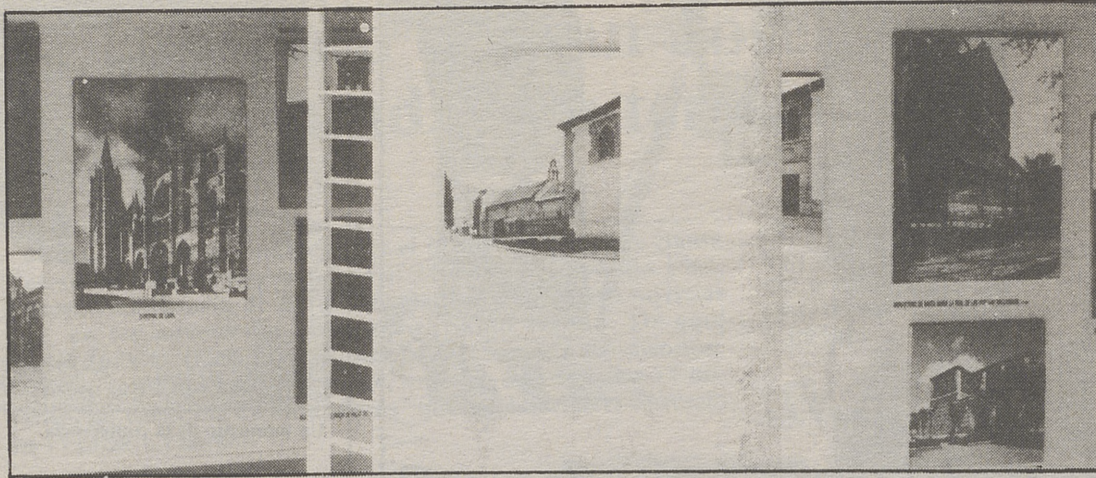
La muestra se celebra en conmemoración del VIII Centenario del Monasterio de Las Huelgas, para lo que la Junta ha decidido montar una exposición itinerante cuyo núcleo se situó en el Museo de Burgos, para continuar después en Zamora y ahora en Avila. Próximamente se extenderá por el resto de la Comunidad de Castilla y León.

En el interior del Museo Provincial se han colocado distintos paneles que recogen diversas fotografías de gran calidad y enorme belleza plástica, que reúnen en un mismo espacio todas las obras que originalmente están ubicadas en lugares diferentes. Esto puede provocar que todos los interesados en las piezas se decidan a visitar los sitios donde realmente se encuentran, o, por otro lado, permitir que el público pueda conocer todas en un mismo lugar.

La exposición puede resultar en gran medida interesante y curiosa debido a que da a conocer un acervo cultural de la región que por diversos motivos puede pasar desapercibido en otras partes como en las catedrales o las iglesias.

Cada muestra fotográfica refleja el arte de cada época así como la evolución de las esculturas, que llegan a abarcar desde estilos góticos a los casi renacentistas, incluso romántico. En las inscripciones de las esculturas se puede observar un poco la historia de todo lo que las rodea, y, entre otras cosas pueden llamar la atención toda la serie de títulos que unifican a las personas de la realeza.

Ayer quedó abierta al público la exposición sobre el Panteón Real de Las Huelgas



Una vista de esta exposición

LUMBRERAS

El estudio iconográfico tiene de descubrir el fondo y la forma de las imágenes que se muestran como fiel representación de las obras.

EL CONTENIDO

En la primera parte de la exposición se describen brevemente los principales lugares de enterramiento. La razón estriba en que muchos de estos edificios están muy ligados a la vida de sus fundadores que, con frecuencia, se hallan allí sepultados. La descripción es más breve en aquellos monumentos ampliamente conocidos, como es el caso de las catedrales, y cuyo principal interés radica en otros motivos y no expresamente en el hecho de albergar tumbas reales. Por el contrario la descripción es más detallada en aquellos edificios, algunos arruinados o desaparecidos, menos conocidos, como muchos conventos, en los que el enterramiento real es uno de sus elementos más determinantes.

La segunda parte se dedica a la descripción concreta de cada una de las sepulturas. En la lista de personajes se citan todos aquellos que, en algún momento, fueron reyes o rei-

nas de León y de Castilla, incluyendo aquellas esposas de monarcas cuyos matrimonios pudieron ser anulados o incluso fueran repudiadas.

En ningún caso se ha pretendido hacer un estudio crítico de carácter histórico o artístico. Simplemente se intenta presentar de manera ordenada, el conjunto de los enterramientos reales de Castilla y León.

LOS LUGARES DE SEPULTURA

Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas: fundado por Alfonso VIII y su mujer Leonor de Inglaterra. El conjunto de edificaciones corresponden, en su mayoría, al estilo de transición entre el románico y el gótico que se conoce con el término de Cisterciense. El núcleo inicial de construcción pudo ser el claustro llamado "Las Claustrillas" al que, posteriormente fueron añadidas, el claustro de San Fernando y el resto de las dependencias. La iglesia de tres naves con crucero se remata en cinco capillas en la cabecera. Sus naves sirven como Panteón Real y en ellas se disponen los sepulcros de sus

fundadores, además de los pertenecientes a numerosos príncipes e infantes.

Monasterio de San Salvador de Oña: su conjunto monástico estaba formado por una serie de edificios distintos, entre los que destacan la iglesia, comenzada a finales del siglo XII, con remodelaciones góticas del XV, al igual que la fachada, y el claustro conocido como "patio gótico".

Real Cartuja de Santa María de Miraflores: la iglesia es de una sola nave, y reproduce la distribución típica de los templos de cartujos. Se divide en tres tramos, siendo el presbiterio más amplio que los otros dos ocupados por los coros. A lo largo del lado del Evangelio, existen una serie de capillas cuya disposición es paralela a la nave.

Colegiata de San Cosme y San Damián de Covarrubias: la iglesia actual está edificada sobre fábrica románica, es en gran parte de factura gótica de los siglos XIV-XVI. El claustro actual también pertenece a este último siglo, aunque hay evidencia de la existencia de un claustro románico.

Monasterio de Santa María la Real de Vileña de Burgos, que antiguamente eran unas

edificaciones de fábrica sencilla y construida con los materiales. Casi todo el conjunto correspondía a distintos momentos del período gótico. Actualmente los objetos se encuentran en el nuevo convento, en la localidad burgalesa de Villarcayo.

Monasterio de San Pedro de Arlanza de Burgos, cuya primitiva ubicación coincide con la ermita de San Pedro, y que posteriormente trasladado por el Conde Juan González a orillas del río Arlanza.

Colegiata de San Isidoro de León, del siglo XI, realizada con materiales muy débiles hace necesaria una nueva forma que se lleva a cabo bajo la iniciativa de Fernando. La nueva construcción sigue las trazas de la arquitectura asturiana, dando lugar a tres naves.

Monasterio de Santa María de Carracedo, en León, reformada en el siglo XVIII, aislada del monasterio, que ha alterado en gran parte la traza benedictina de tres naves.

Otros lugares de sepultura que son tratados en la exposición son el Monasterio de San Benito de Sahagún, la Iglesia de San Salvador de Palat de Rey, la Catedral de León, el Real Convento de Santa Clara de Astudillo, el Monasterio de Santa María la Real de las Huelgas, la Iglesia de Santa María de Wamba, el Real Monasterio de Sancti Spiritus de Toro, la Catedral de Oviedo, la Catedral de Santiago de Compostela, el Monasterio de Santa María de Guadalupe, Catedral de Toledo, la Catedral de Córdoba, la Iglesia Colegial de San Hipólito, Capilla Real de la Catedral, Convento de San Clemente, Convento de San Francisco de Jerez de la Frontera, la Catedral de Murcia, el Convento de Santo Domingo el Real, Convento de San Francisco, la Colegiata de Santa María el Monasterio de Santa María la Real de Najera y la Catedral de Santo Domingo de Calzada.

Nuevo libro del abulense Feliciano Blázquez Carmona

Avila. Redacción.

Feliciano Blázquez Carmona ha publicado, recientemente en la Editorial Encuentros, un libro que, con el título "La filosofía de Gabriel Marcel" ahonda en la apariencia intelectual de este autor, en la búsqueda religiosa, principal preocupación de Marcel y en otras fuentes y referencias filosóficas del francés.

Feliciano Blázquez nació en Villarejo del Valle y se doctoró en Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid, ejerciendo, en la actualidad, como catedrático, en la Universidad de Las Rozas. Ha colaborado, habitualmente, en las revistas: Studium,

revista Agustiniana, Razón y Fe, Religión y Cultura, etc. En 1977 fue Premio Nacional CCEI de literatura juvenil, por su libro "Caminos Abiertos por Juan XXIII". Fue fundador de la editorial La Muralla, escribiendo, entre otros, los siguientes libros: "La dignidad del hombre"; "Helder Cámara, el grito del pobre"; "Ideario de Helder Cámara"; "Persona, revolución y violencia"; "Conversaciones con Aranguren"..., y ha dirigido la colección Lo que tiene que decir, donde aparecieron obras de Araguren, Tierno Galván, Miguel Benzo, Comín, Marciano Vidal, Lili Alvarez, etc.

Hoy se inician las fiestas en el Barrio de San Esteban

Avila. Redacción.

Hoy viernes tendrá lugar en el barrio de San Esteban la inauguración de los actos y cultos que todos los años se celebran en honor de Nuestra Señora del Consuelo, patrona de la barriada.

Para el día de hoy está prevista la tradicional colocación de banderines y engalanamiento general de las distintas calles que componen el barrio, a las ocho de la tarde.

Por su parte, mañana sábado dará comienzo el concurso fotográfico, cuyas bases y requisitos se proporcionarán a todos los interesados, mientras que a las once de la noche se iniciará una verbena que contará con la actuación del conjunto musical "Grupo Luz Bell", en la plaza anexa a la Ermita de San Esteban.

En la celebración de estos actos y cultos han intervenido distintos y numerosos es-

tablecimientos y locales comerciales de la capital, que han colaborado en la creación y mantenimiento de los mismos.

DOMINGO

El domingo se abrirá con un partido de fútbol a las doce de la mañana, en el polideportivo de la ciudad, entre un equipo de casados contra otro de solteros.

Por la tarde, a las 17 horas, se iniciará un campeonato de mus y de tute para mozos y cofrades. Poco después, a las 18,30, habrá un campeonato de rana, para ejercitar la puntería. Ya por la noche, a las 23 horas, y en el mismo lugar que el día anterior, se celebrará una nueva verbena con la compañía también del mismo grupo musical.

La semana próxima contará con un número más

amplio de actos; así por ejemplo, el lunes, en la plaza de San Esteban, tendrán lugar los juegos infantiles a las 18 horas. Por la noche, a las diez, habrá una mesa redonda que tratará el tema de "El origen de las Fiestas y de la Cofradía" para una hora más tarde iniciará la proyección de los videos "Fiestas 1987", "Excursión a Zaragoza, mayo 1988" y "Procesión mayo 1988". El martes día 9, contará con el concurso de dibujo infantil en el marco de los jardines del Parador del mundo de Borgoña, a las doce de la mañana. A las ocho de la tarde tendrá lugar un concurso de disfraces de carácter infantil, en donde al finalizar, se entregará a los correspondientes diplomas. Para terminar la jornada festiva, a las 23 horas habrá un baile infantil que llevará consigo numerosas sorpresas, con la actuación del Taller de Teatro de Avila.

EL DIARIO DE AVILA
el periódico de
todos los abulenses

ARENAS DE SAN PEDRO

Con el fin de convertirlo en una industria cárnica de venta a nivel nacional

El matadero podría ser adjudicado a una empresa privada por 100 millones de pesetas

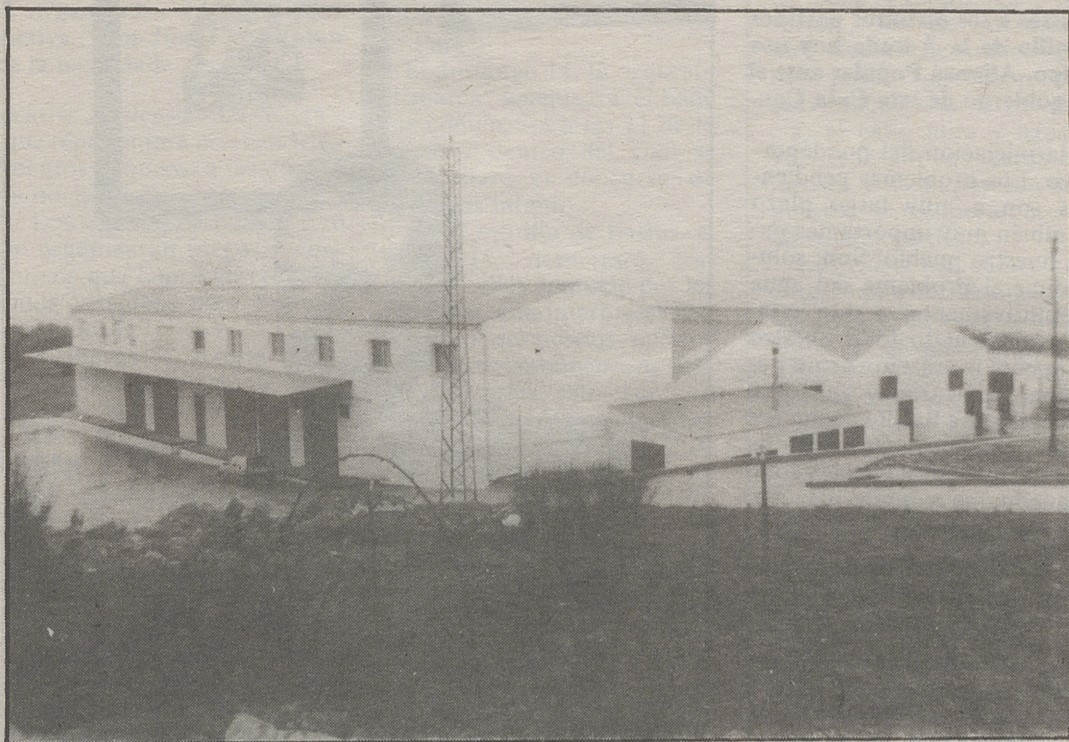
Arenas de San Pedro. F.R./F.J.R.

El matadero comarcal ubicado en la localidad de Arenas de San Pedro podría ser vendido a una empresa privada y adjudicado a la misma por unos 100 millones de pesetas, según manifestó a este periódico el alcalde, Francisco Muñoz Sanz, quien asimismo aseguró que ya se ha establecido un primer contacto con los interesados en su adquisición en la noche del pasado martes.

Este matadero, nuevo, y que está incluido dentro del Plan General de Mataderos, reúne las condiciones y requisitos propios de matadero comarcal, a cuyo servicio está preferentemente destinado, por lo que de ser adjudicado, ya sea por subasta o por concurso, deberá ajustarse a una serie de condiciones del Ayuntamiento, entre las que se encuentran el control de los precios a cobrar por el sacrificio de los animales, así como por la tenencia en las cámaras de las carnes.

Francisco Muñoz Sanz también dijo que "creo que es una de las operaciones que más categoría tiene para este Ayuntamiento, de llevarse a cabo".

Señaló igualmente que la Corporación Municipal "confía en que la venta salga adelante".



Matadero comarcal de Arenas de San Pedro

Archivo PAJUELO

Opina por otra parte que si el matadero lo tuviera que explotar el Ayuntamiento, además del esfuerzo y trabajo que ello supondría, la rentabilidad se vería seriamente limitada.

La empresa que en un principio parece que lo va a com-

prar según señaló Francisco Muñoz, tiene la intención de montar una industria cárnica que realizaría las ventas a nivel nacional.

El aumento de las dependencias es pues una de las consecuencias de la inversión

que se pretende.

Por ahora, la gestión más inmediata es la de conseguir que la Junta de Castilla y León autorice la venta, dado que con el actual convenio existente el matadero ha de funcionar como comarcal durante 15 años.

Concedidos por el INEM

Más de seis millones destinados a puestos de vigilancia en montes públicos

Arenas de San Pedro. F.R./F.J.R.

El Ayuntamiento de Arenas de San Pedro ha recibido una ayuda económica del Instituto Nacional de Empleo (INEM) por importe de algo más de seis millones de Pts., concretamente 6.336.000, tras informar este organismo favorablemente sobre la intención de crear en esta localidad, por parte del Ayuntamiento, un servicio de vigilancia del monte público.

De momento, con este dinero se ha formado una cuadrilla de 12 personas, todos ellos jóvenes de 18 a 25 años, que por parejas se encargarán de la vigilancia y control del monte con el fin de prevenir y evitar los incendios forestales.

El monte público de Arenas, que tiene unas 8.000 hectáreas, tiene como principales puntos de peligro El Berrocal, Arbillas, El Lancharón y la zona del embalse, puntos estos que han sido designados como principales lugares estratégicos de vigilancia.

Por otra parte es muy probable que se forme otra cuadrilla dedicada a la limpieza del cauce del río.

Sobre este punto el alcalde de Arenas de San Pedro, Francisco Muñoz Sanz, indicó que la limpieza de la cuenca del río es una de las tareas que más urge acometer, ante la manifiesta suciedad del mismo.

Por otra parte señaló que "ya que se ha conseguido el dinero", ahora lo que interesa es hacer uso de éste y "aprovecharlo", dando trabajo a jóvenes en paro.

La cuestación de Cruz Roja, el 20 de agosto

Arenas. F. R.

La Asamblea Local de la Cruz Roja de Arenas de San Pedro según señaló la presidenta de la misma, Maruja Torres, organizará la cuestación que este organismo hace todos los años en la localidad para el próximo día 20 de agosto, sábado.

También, con el mismo fin de recaudar fondos destinados a la Cruz Roja, el día 13 de agosto se preparará una cena-baile en la pista de "Los Molinos".

Para estudiar otras formas de recaudar fondos esta asamblea local mantuvo una reunión en la noche del pasado martes en el restaurante Gallo de Oro con todas las mujeres dispuestas a colaborar.

Maruja Torres manifestó su satisfacción por la respuesta obtenida ya que "a esta reunión acudieron más del 90 por ciento de las mujeres a las que se invitó a participar en apoyo de Cruz Roja".

De momento, además de la cena-baile y la cuestación, la Asamblea de Arenas de San Pedro obtiene fondos a través de una tómbola, aparte de la subvención que reciben del Ayuntamiento todos los años. "Aún así las recaudaciones no son suficientes", manifestó Maruja Torres.

LANZAHITA

Los días 6 y 7, en las fiestas

Dos becerradas para alumnos de las Escuelas Taurinas de Madrid y Valencia

Arenas. Redacción.

Durante los días 6 y 7, sábado y domingo, en la plaza de toros de la localidad de Lanzahita tendrán lugar dos becerradas, en las que alumnos de las Escuelas de Tauromaquia de Valencia y Madrid lidiarán tres becerros en cada festejo.

El primer día actuarán Juan Rafael López Arévalo, Jesús Acedo y César Puerta, que torearán tres becerros de la ganadería de los Hermanos Robles, de Navamorcuende (Toledo).

La segunda becerrada contará con Jesús Gómez del Sad, "El Tremendo", Francisco Rodríguez Avila, "El Paquito", y Oscar Roberto Yagüe "El Millonario", quienes lidiarán asimismo tres becerros de la ganadería de los Hermanos Corcuera.

Los festejos empezarán a las siete de la tarde.

ORQUESTAS

Por otra parte, en las fiestas de la localidad, en estos mismos días, actuarán diversas orquestas y conjunto de música. Así el día 5, la verbena será animada por "Vibraciones y Raquel Miranda"; el día 6, por la orquesta "Vivace"; y el día 7, tras contar con el grupo folklórico de Burghondo, "El Alberche", que ofrecerá un recital, la verbena la amenizará la orquesta "Jamaica".

Con la asistencia de Carlos Soroa

Cena para recaudar fondos destinados a Cruz Roja

Lanzahita. María Angeles Robles.

El pasado día 30 de julio se celebró en Lanzahita una cena para recaudar fondos destinados a Cruz Roja.

Estuvieron presentes el presidente de Cruz Roja de Avila, Carlos Soroa, y el secretario de la misma, así como varias delegadas de localidades próximas.

Carlos Soroa agradeció la asistencia a las 40 personas que participaron en dicha cena.

La recaudación ascendió a unas 20.000 pesetas, cantidad nada despreciable teniendo en cuenta lo difícil que resulta atraer a este número de personas en plenas vacaciones.

La cena estuvo organizada por Zoraida, delegada de la Cruz Roja en la localidad de Lanzahita.

Ante las pérdidas en las cosechas

Terciado pregunta por las ayudas para plantaciones frutales

- La cosecha de cereza se perdió a causa las lluvias
- Solicitan del Ministerio de Agricultura que solucionen la situación

Arenas de San Pedro. Redacción.

Jesús Terciado Serna, diputado por Avila, perteneciente al Grupo parlamentario de Coalición Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguiente del vigente reglamento de la Cámara, ha formulado una pregunta al ministro de Agricultura sobre las posibles ayudas para las plantaciones regulares de frutales que ante la climatología de esta primavera se han visto seriamente perjudicadas.

Las plantaciones de cerezas en la Provincia de Avila no pudieron madurar y ser recogidas adecuadamente en su momento debido a las lluvias, que pudrieron los frutos cuando se encontraban aún en los árboles.

La pregunta efectuada por Jesús Terciado y en la que pide explicación por escrito, dice textualmente:

"En los pueblos de El Arenal, El Hornillo, Guisando, El Raso de Candeleda y las Cinco Villas de la provincia de Avila, al igual que ha ocurrido en el Valle del Jerte de Cáceres y en la Sierra de Francia en Salamanca, las adversas condiciones climatológicas de esta primavera, han destruido completamente la cosecha de cerezas de la presente campaña, lo que supone un duro golpe a la economía doméstica de estos pueblos que

se ha visto gravemente afectada por el valor del producto y los ingresos derivados de la recogida del mismo, transporte y comercialización, afectando igualmente a otros cultivos como la vid, el olivo, las fresas, y los frutales.

Quizás un 60 ó 70% de los frutales de esta zona son plantaciones regulares y por tanto susceptibles de asegurarse, pero por la carestía de la prima para esta provincia y por la deficiente información de los agricultores, el hecho real es que prácticamente no hay nada asegurado.

¿Piensa el Ministerio de Agricultura arbitrar medidas para remediar esta situación, estableciendo algún programa de ayudas con la Junta de Castilla y León?"

SOTILLO DE LA ADRADA

Entrevista con el alcalde de la localidad

Gregorio de la Fuente: "Hemos pretendido paliar en lo posible el problema del agua"

Sotillo. F.J. Rodríguez.

En nuestro recorrido de entrevistas a los distintos partidos políticos del Ayuntamiento de Sotillo de la Agradada hoy nos ocuparemos del alcalde y de su grupo, Alianza Popular ante el primer aniversario de su acceso al gobierno de esta Casa Consistorial.

—¿Cómo ha visto la gestión del Ayuntamiento durante este último año?

—Es una pregunta que habría que hacer a los vecinos de nuestro pueblo, ya que mi contestación podría ser partidista, pero en fin, creo con sinceridad que estoy satisfecho de nuestra gestión y tengo la seguridad de que hemos puesto todo nuestro esfuerzo para conseguir lo mejor para Sotillo, aunque sigo pensando que se puede mejorar, y en ese camino estamos.

—¿Cuáles han sido a su juicio, los problemas resueltos y los que aún quedan pendientes?

—En un año de gestión hemos solucionado problemas que coleaban, como la terminación de tres colectores, asfaltado de calles, paliar en lo posible el problema del agua, aumentando la capacidad de la presa tres veces, la realización de un paseo fuera de lo normal para embellecer el pueblo, solucionar el problema de la basura, con la compra de un camión y contenedores

y la iniciación del polideportivo. Los problemas pendientes son a muy largo plazo también muy importantes para nuestro pueblo. Son: solucionar el problema del agua definitivamente, a esto estamos dedicando todo nuestro empeño; la creación de un polígono industrial y ganadero para dotar a Sotillo de nuevos trabajos; la presentación de las normas subsidiarias y todo aquello que redunde en la mejora del pueblo.

—¿Cómo son las relaciones entre los distintos grupos del Ayuntamiento?

—Las relaciones con los demás grupos son totalmente distintas. Con el PSOE, con el que formamos parte de la Comisión de Gobierno, son unas relaciones de trabajo y colaboración para realizar lo mejor para nuestro pueblo, que es en definitiva para lo que estamos dentro del Ayuntamiento. Con el CDS no son ni buenas ni malas; no son de ninguna forma. Su labor en este Ayuntamiento sólo con-



Gregorio Rodríguez de la Fuente, alcalde de Sotillo de la Agradada. ARCHIVO

siste en asistir a los plenos y criticar todo lo que realizamos. Esta forma de crítica sin colaborar para nada beneficia a Sotillo.

—El presupuesto aprobado por el Ayuntamiento para el actual ejercicio, es suficiente, para afrontar esos proyectos que mencionaba?

—El presupuesto para este año se confeccionó según necesidades que tenía Sotillo. De esta forma, el 47 por ciento del mismo se destina a inversiones, para aumentar la infraestructura de nuestra localidad. El presupuesto es suficiente, contando que Sotillo tiene 3.300 habitantes necesitamos servicios para hacer frente al aumento de población que se experimenta durante los fines de semana y épocas estivales. Nuestro control y gestión de lo realizado es totalmente satisfactorio.

—Se entra en el pueblo de acuerdos adoptados? ¿Los medios utilizáis para formar?

—El actual grupo de gobierno estamos comprometidos en dar información a los vecinos porque en el Ayuntamiento creemos que nuestra obligación es informar de lo que hacemos dentro del Ayuntamiento para que se forme una opinión de lo que está sucediendo.

—¿Está interesado el pueblo en la gestión municipal?

—En el año que llevo frente del Ayuntamiento he visto un gran interés y una laboración total de los vecinos. Por primera vez he contado con la colaboración de todas las asociaciones de Sotillo para confeccionar cualquier actividad que se organice dentro del Ayuntamiento. Siempre he contado con la colaboración y ayuda de la ciudadanía. Quiero aprovechar esta situación para darle las gracias públicamente por la labor que por el pueblo está realizando.

Arenas de San Pedro. A.F. García Sastre.

ARENAS DE SAN PEDRO

Clausurada la exposición de Pedro Ramos

Ayer finalizó la exposición que, en la sala de la Caja de Ahorros de Avila, nos ha mostrado la obra pictórica del artista arenense Pedro Ramos. Veintiún cuadros, fundamentalmente bodegones, que nos ofrecen una particular muestra de una pequeña parte del espectro temático de este pintor.

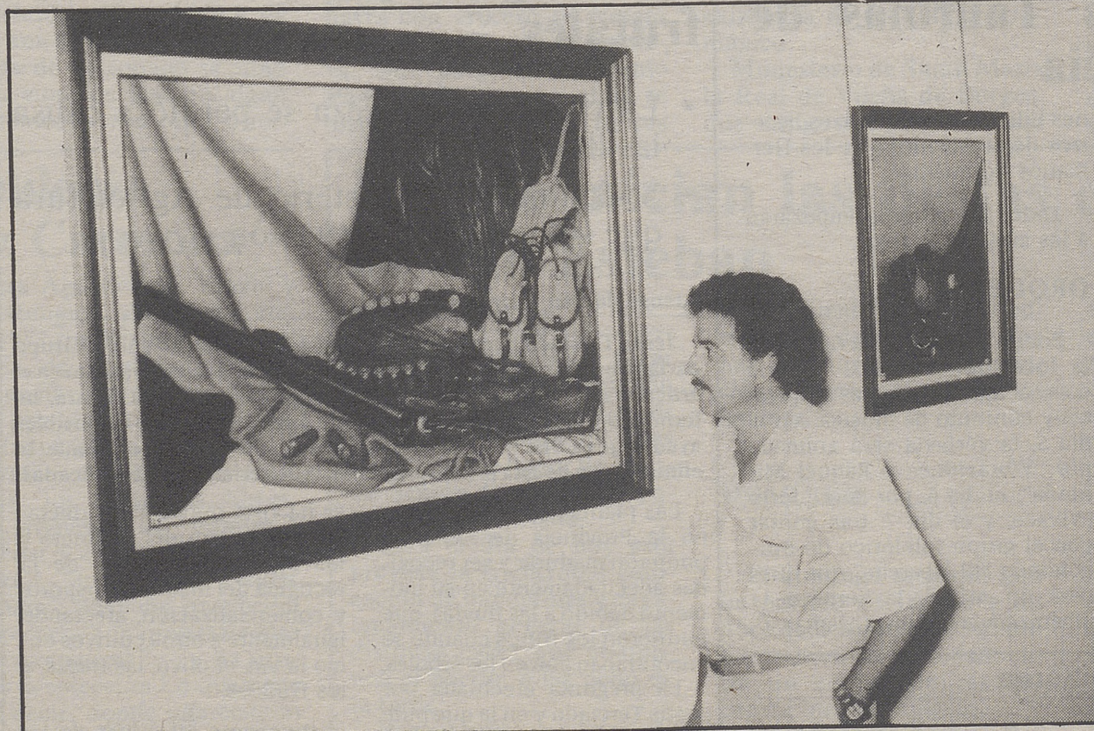
CERAMICAS, BARROS Y METALES

Con la simple contemplación de las obras expuestas se puede llegar a comprender la categoría artística de este pintor arenense, que consigue que los objetos de cerámica que plasma en sus obras parezcan tan reales que uno mismo tiene la tentación de alargar la mano para comprobar la finura de su esmalte o el perfecto acabado que parecen tener. Las jarras, cántaros o bandejas, en barro y metal —fundamentalmente cobre—, han acaparado los mayores elogios de los visitantes, que en gran número han acudido a visitar la exposición.

El color, fundamentalmente puro, consigue grandes efectos de luminosidad en la obra, contrastando con los fondos oscuros, apagados, cuya monotonía rompe generalmente el pintor colocando telas entre cuyos pliegues ubicados objetos que quiere pintar.

PEDRO RAMOS

El mismo pintor nos confe-



Pedro Ramos, ante una de sus obras.

saba su profundo amor por esta tierra, en la que vino al mundo en el año 1951. Ya desde muy pequeño sintió inclinaciones hacia el dibujo y la pintura. Aunque pinta en plan profesional desde el año 1973, habiendo realizado la primera exposición individual en Madrid (1974). Desde entonces han sido catorce las veces en que ha realizado muestras individuales de su arte, diez en la Galería Zolix de Madrid (1974-1984), tres

en Arenas y una en Talavera de la Reina (Galería Cerdán, noviembre 1987). En 1981 recibió el Premio Gredos de Pintura de Arenas de San Pedro; y como dato curioso nos comentaba que una parte de su obra se encuentra en Japón, al haber sido comprada por una compañía japonesa de esa nacionalidad cuando exponía en Madrid, lugar donde ha transcurrido la práctica totalidad de su vida profesional.

ESTILO Y PREFERENCIAS

Pedro Ramos enmarca su estilo dentro del figurativismo, tendiendo al impresionismo en cuanto al paisaje se refiere. En los bodegones —continúa—, soy más hiperrealista y en el retrato, academicista. Recalcando posteriormente que "esta es la visión global de las tres facetas que trabajó más en la pintura".

En cuanto a las preferencias temáticas, dice preferir

"las cosas sencillas de la naturaleza, para un paisaje, que los rincones rebuscados porque pienso que en lo sencillo está lo bello".

En los bodegones prefiere introducir objetos de cerámica, vidrio o metal, siempre incluir alguna justificación porque "es una muestra del trabajo manual del hombre, un conocimiento a esa labor manual". El fondo —añade— es algo oscuro, un complemento, debe resaltar es el objeto, un marco sobre el objeto".

COLOR Y DIBUJO

Aunque reconoce que la importancia máxima es la luz, trata de buscar colores vivos, tres de color, utilizando para aumentar la luminosidad del cuadro. "Me gusta jugar con los colores —nos confiesa— y a ellos hacer yo mismo las clases; en los primeros años utilizo colores vivos, más tarde empleo los azules, morados para conseguir sensación de lejanía".

Considera el dibujo algo esencial en cuanto a la iniciación del cuadro, planteamiento; porque lo importante de la pintura que se exprese con la línea, generalmente dejando el dibujo para basarse en el color".

Pedro Ramos nos comenta que, casi con toda seguridad expondrá en Avila coincidiendo con la celebración de las fiestas de Santa Teresa.

SAN JUAN DE LA NAVAJA

Las fiestas de verano se prolongan por espacio de diez días

Avila. Redacción.

Mañana sábado darán comienzo las fiestas de verano en San Juan de la Nava y se prolongarán durante diez días hasta el domingo 15. Estos festejos están organizados y promovidos por la Asociación Cultural-Deportiva "San Juan" y cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de la localidad.

El primer acto corresponde a la tarde del sábado, con tiro al plato, a las cuatro. Por la noche, a las diez y media, aproximadamente, se efectuará la lectura del pregón de fiestas y se procederá a la elección de la reina y sus damas de honor. Posteriormente se celebrará un baile amenizado por la orquesta "Delia".

El domingo 7, se inicia con la Santa Misa, a continuación habrá una carrera de fondo senior, con la participación abierta a todos aquellos que lo deseen. Acto seguido, la Asociación de Amas de Casa organizará un concurso de Gastronomía, con carácter mixto. Los platos preparados serán substados entre los asistentes.

A las seis de la tarde, los equipos Codere, de Cebreros y Asociación San Juan, de la localidad, se enfrentarán en un partido de fútbol.

Finalizará el día con la intervención de la compañía de

teatro abulense "La Nada", que representará diversos fragmentos cómicos, a las diez de la noche.

Los siguientes días 8, 9 y 10 se organizarán juegos y concursos que contarán con premios y trofeos para los más habilidosos.

El jueves 11, tendrá lugar, en la Plaza de la Iglesia, la actuación del popular artista Flores, acompañado de su grupo.

En la noche del viernes 12, se convoca a todos los interesados al baile de disfraces y posterior concurso.

Durante el sábado 13, se desarrollará un torneo de calva a las cuatro de la tarde. Posteriormente, el grupo folklórico abulense "Santa Teresa" ofrecerá una muestra de sus cantos y bailes regionales. A continuación, la compañía teatral local "San Juan" pondrá en escena la obra cómica "Tratamiento de choque", de J.J. Alonso Millár. La representación tendrá lugar al aire

libre en la plaza. Concluirá la jornada con el concurso de sevillanas (versión adulta) con premios en metálico que se celebrará en la discoteca "Florillo Park".

El domingo 14, la orquesta "Tabarca" amenizará, el baile que comenzará a las 11 de la noche y dentro del cual se desarrollará el concurso de sevillanas infantil.

El último día de fiestas, el lunes 15, despertará con un pasacalles animado por las dulzainas. Los intérpretes han obtenido destacados puestos en diversos certámenes de música folklórica, estos son: Javier Barrio, Javier Merino, Teófilo Sánchez y Juan Yuste.

Por la tarde, a las ocho aproximadamente, la Asociación de Amas de Casa exhibirán una muestra de trajes regionales, acompañada de un concurso de jotas y posterior entrega de trofeos, concluyendo con un baile animado por los mismos dulzaineros.

Como colofón de estas fiestas de verano, está previsto a las 11,30 de la noche, la celebración del II Gran Festival de la Canción de San Juan de la Nava, que contará con la asistencia de intérpretes de canción clásica y moderna.

La fragua

MAXIMILIANO

Cosecha y precios de intervención

Aunque se retrasó mucho el inicio climatológico del verano, con las interminables lluvias de junio, que han puesto alto el record pluviométrico en la Provincia, al cabo julio y agosto volvieron por sus fueros calurosos y hasta parecen dispuestos a recuperar el sol abrasador perdido.

Los ríos y las fuentes han empezado a dar síntomas de flaqueza y sus cauces, antes cubiertos de agua, empiezan a mostrar ahora su fondo de barro seco y arena. Agosto se muestra despiadado, hasta el punto de que muchos empezamos a echar de menos los frescos días del resto del año. Las piscinas de la capital y de un buen número de pueblos de la Provincia —a otros todavía no les han llegado— contribuyen a mitigar los rigores veraniegos.

Pero la bonancible primavera nos ha dejado como resultado esos ríos y fuentes, aún con agua; el logro de numerosas plantaciones de árboles por toda nuestra geografía, realizadas por organismos, municipios y particulares cada vez más concienciados; pastos abundantes y unas cosechas, que, a pesar de que la lluvia atrazada causó algunas pérdidas y ha producido un grano de peor calidad, debido a la abundancia de maleza, tizón, semillas, etc., va camino de confirmarse como una de las mejores de las últimas décadas.

Las cosechadoras, que iniciaron su labor a mediados de julio, la pondrán punto final pasado el ecuador de agosto. Durante estos días,

en jornadas interminables, que a veces incluyen una buena parte de la noche, las grandes máquinas siegan, en medio de interminables nubes de polvo, los cereales tumbados, en ocasiones casi al ras del suelo. Esto contribuirá también al encarecimiento de la labor, por la obligada lentitud del trabajo, en el que compiten las máquinas de la Provincia y las llegadas de otras regiones, principalmente Andalucía y Levante, que terminan antes en sus campos de origen por ir más adelantados. Estas máquinas quitan trabajo a las abulenses, aunque permiten que la recolección se haga con más celeridad y menos riesgo para el grano.

Sin embargo, el problema que más preocupa en estos momentos a los agricultores es el de la venta del grano, que en años de abundancia tiende a bajar en su precio, con lo que los productores, que cargan con los perjuicios, cuando las cosechas son malas, ven disminuidos sus beneficios cuando son buenas. El SENPA adelantó la recepción al primero de agosto, con lo que se espera que, al menos, se mantengan los precios de garantía, pero la verdad es que dada su nula capacidad de almacenamiento, es muy poco el grano que va a recoger. De ahí que los precios de intervención es difícil que se mantengan y que sean tan fundados los temores de los agricultores en el sentido de que la buena cosecha no va a repercutir de forma directa en el aumento de sus rentas.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Tres heridos leves en accidentes producidos en Blascosancho y La Adrada

Avila. Redacción.

El pasado miércoles, día 3, en el km. 26,600 de la carretera N-403 (Toledo-Valladolid), término municipal de Blascosancho se produjo un accidente de circulación al colisionar frontolateralmente el turismo Seat 131, M-9400-BD, conducido por José Manuel Peirador Calle, de 21 años, con un Renault 4, VA-5360-M, conducido por Jerónimo González Martínez, de 51 años. Tanto el conductor del segundo vehículo como el usuario del mismo Juan Miguel Ceprián

Nieto, de 45 años, resultaron heridos de carácter leve.

También ayer, esta vez en el kilómetro 79,800 de la carretera C-501 (Alcorcón-Plasencia), término municipal de La Adrada, el turismo Simca-1.200, M-6010-BN, conducido por Gerardo Castrejón Gabriel de 67 años, colisionó frontolateralmente con el turismo Renault 5, M-2756-HV, conducido por Fortunata Rosa Pérez Alfonso, de 20 años. En el accidente resultó herida de carácter leve, la usuaria del segundo vehículo, María Martín Corral, de 55 años.

EL TIEMBLO

Los participantes en el Encuentro de Jóvenes serán recibidos en Avila

Avila. Redacción.

Hoy viernes, 5 de agosto a las 10 de la mañana se tiene prevista una recepción en el Palacio de Bracamonte sede de la Delegación Territorial, a jóvenes universitarios europeos que pertenecen a la Asociación EURYC, que se encuentran acogidos en el municipio de El Tiemblo, en donde celebran los II Encuentros Jóvenes Europeos "El Tiemblo-88". Posteriormente realizarán una visita a la ciudad.

Esta Asociación, de carácter juvenil y universitario, coopera en el ámbito de la integración de la política europea unida, prescindiendo de todo vínculo partidista y confesional.

Sus actividades se centran en participar en la vida cotidiana con vecinos de determinados municipios que voluntariamente les albergan, y el realizar una serie de actividades turísticas y culturales por las proximidades de la región.

La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Avila se ha sumado a esta organización, ofreciendo un acto institucional y participando en la visita turística.

Incendios de escasa consideración en Fontiveros y Navarredonda de Gredos

Avila. Redacción.

A las 17,00 horas del miércoles se inició un incendio en el lugar conocido "Los Guardas", término municipal de Fontiveros, afectando a 8 hectáreas de rastrojo valoradas en 20.000 pesetas, propiedad de Teodoro Martínez Gutiérrez, vecino de Collado de Contreras; tres hectáreas de pino, valoradas en 160.000 pesetas; de Ignacio Rodríguez Quiza, vecino de Císla. El incendio quedó extinguido a las 19,50 horas del citado día, y colaboraron personal

del ICONA, vecinos de Fontiveros, Collado de Contreras y Fuerzas de la Guardia Civil del Puesto de Fontiveros.

Igualmente ayer, se produjo un incendio en Zona El Hecho, término municipal de Navarredonda de Gredos, quemándose tres hectáreas de pino y pastos, valorado en 15.000 pesetas. En la extinción colaboraron el alcalde, cuadrilla de incendios, vecinos y Fuerzas del Puesto de la citada localidad, según informa el Gobierno Civil de Avila.

JOSE CARLOS SANCHEZ MARCOS
MEDICINA INTERNA-RESPIRATORIO
 AVDA. JOSE ANTONIO 20, 2.º 1
CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA
 Teléfono 22-09-32
 C. M. n.º 34

Iberduero, S. A.
AVILA
CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA
 Día 9-8-88 de 11 a 13 horas.
 C.T. Ciudad Ducal IV. Afectando a los siguientes abonados; Equipo de Bombeo de Agua. Instalar autoválvulas.
 Avila, 3 de agosto de 1988.

NUEVO PUB EN AVILA

DEBBO

PEDRO LAGASCA, 18 - TELEFONO 25 19 33 AVILA

¡¡VISITENOS!!

Salvadiós.**Francisco Gutiérrez Barcala.**

La época estival trae a Salvadiós a muchos forasteros para disfrutar de su clima y de la compañía de sus vecinos. Unos vecinos que en esta época se afanan en recoger sus mieses y que, dentro de pocas fechas, harán un alto en su camino para honrar a sus santos patrones y celebrar sus fiestas patronales en honor de la Virgen de Agosto y de San Roque. Con esta idea como telón de fondo nos hemos acercado hasta el Ayuntamiento y charlado con su alcalde al que hemos solicitado nos cuente cómo ha ido este primer año de su mandato como presidente de la Corporación Municipal.

Reelegido, joven, casado, agricultor, siempre dispuesto a ofrecernos sus primicias informativas, nos encontramos a Pedro Sánchez Sánchez, alcalde de Salvadiós.

—¿Cómo va esa Alcaldía Pedro?

—Bueno, ahora vista bajo ese triple prisma que ofrece el hacer un pequeño balance del año transcurrido, preparando las fiestas patronales por otro y finalmente compaginándolo con las tareas, duras y difíciles que llevan muchas horas, de la recogida de mieses.

—Vayamos por partes. Empecemos por el final, ¿cómo es el año agrícola?

—Bueno, no parece tan malo como se pensaba debido a las aguas y humedades surgidas. De todas las maneras ni mucho menos tan bueno como estaba planteado.

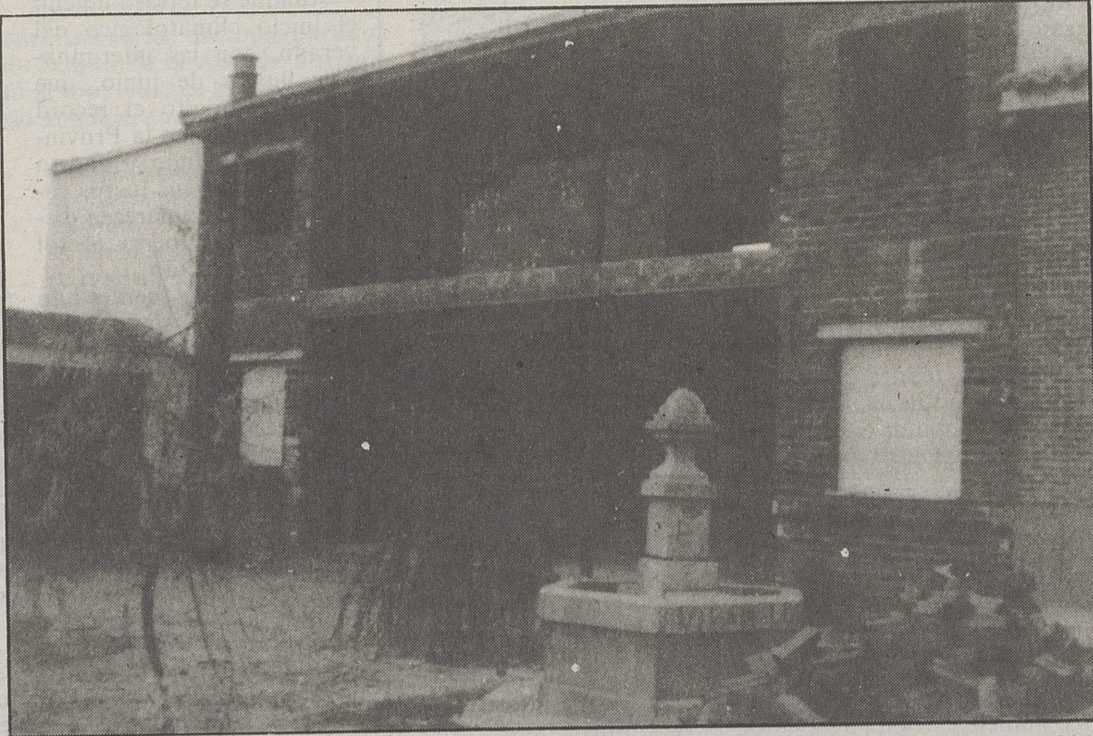
—¿Y esas fiestas?

—En plenos preparativos. A nivel informativo y como

SALVADIOS

Pedro Sánchez, alcalde de la localidad, cuenta sus proyectos

Las obras del nuevo edificio del Ayuntamiento, muy avanzadas



Las obras del nuevo edificio municipal, muy avanzadas

F.G.B.

anticipo te diré que la base de las mismas serán los actos religiosos, los bailes y, como novedad este año, tendremos un tiro al plato que estamos legalizando ahora la petición para conocer si es local o abierto.

—Pedro, un año como alcalde nuevamente. En una Corporación cuyos cinco miembros se distribuyen así: 3 para

AP, 1 para el PSOE y 1 para el CDS. ¿Cómo os lleváis?

—Fenomenalmente. A pesar de las siglas, nos olvidamos de ellas y sólo queremos el bien para nuestro pueblo. Estoy contento con mis compañeros y también contento con la asistencia humana, administrativa de nuestro joven secretario José Antonio.

—¿Cuál es la obra principal de esta etapa?

—Sin duda la obra principal y que estamos finalizando en estos momentos es la construcción del nuevo Ayuntamiento. Es ahora la 2.ª fase la que está a punto de finalizar, ha supuesto un puñado de millones, un gran esfuerzo para nosotros; pero una gran necesi-

dad. Allí junto a un espléndido salón, irán ubicadas las distintas dependencias de Secretaría, Alcaldía, Juzgado, etc...

—¿En otro orden de cosas?

—Bueno, en el aspecto cultural hemos hecho posible que venga el bibliobús y así que un tema tan importante como la lectura esté al alcance de todos, no sólo de los niños sino también de los mayores y dentro de este tema también hemos solucionado el problema de la calefacción de las escuelas.

—Y de cara al futuro, Pedro, ¿cuáles son las obras principales que va a acometer el Municipio?

—Bueno, hay varias obras y son varias las ilusiones y los proyectos, pero quizá los más importantes son la realización de un Consultorio Médico que nos hace mucha falta y luego la pavimentación de calles. Esos son los dos bloques principales.

—Para la acometida de este tipo de obras, ¿contáis con recursos suficientes?

—Ni mucho menos. Piensa que apenas tenemos patrimonio propio, que nuestros presupuestos son bajos y que el único impuesto que se cobra es el de circulación de vehículos... Entonces tenemos que recurrir a entidades oficiales como la Diputación Provincial o la Junta de Castilla y León; si no, nosotros seríamos incapaces de hacer nada.

Y así, entre la cosechadora y la empacadora, los preparativos de la fiesta y las visitas a la obra del Ayuntamiento, que es una obsesión su finalización, dejamos a Pedro, el alcalde de esta bonita localidad moraña de Salvadiós.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Carmen Garzón, reina infantil de las fiestas

Madrigal. J.L.G. Sáez.

Han comenzado en Madrigal de las Altas Torres las populares "fiestas de verano". Unas fiestas que, como es costumbre, tienen diversas atracciones, para animar el cálido ambiente cargado de visitantes, ya en vacaciones, dentro de este incipiente y caluroso mes de agosto.

ELECCION DE REINA INFANTIL Y DAMAS

La noche del pasado martes, en una concurrida verbena popular, en la plaza de Enrique Sánchez Ferrero, que fue amenizada por el conjunto musical "Grupo-70", fue designada la reina infantil de las fiestas, cuya proclamación recayó en la niña Carmen Garzón Alonso, siendo designadas también sus damas de honor: Beatriz del Bosque y Yolanda Arias, un trío de guapas y simpáticas infantas.

Durante estos días se están celebrando competiciones deportivas, bailes y otros actos recreativo-culturales, que contribuyen a dar animación a la villa de Madrigal de las Altas Torres.

Deberán tener interés general y social

Plan especial de obras y servicios para La Moraña

Avila. Redacción.

La Consejería de Economía y Hacienda de la Junta ha convocado las bases para desarrollar un Plan Especial de Obras y Servicios en algunos ayuntamientos de Castilla y León, entre los que están varios municipios de la comarca de La Moraña.

Este Plan surgió del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Trabajo y la Junta, que acordaba un plan especial de actuación contra el desempleo eventual agrario.

Los municipios con una atención prioritaria en La Moraña son los siguientes: Barromán, Bercial de Zapardiel, Cantiveros, Cisla, Fontiveros, Fuente el Sauz, Horcajo de las Torres, Madrigal de las Altas Torres, Mambblas, Nava de Arévalo, Palacios de Goda y Tiñosillos y, fuera de esta comarca, la localidad de Piedrahíta.

Este Plan Especial de Obras y Servicios será realizado conjuntamente por la Junta y el INEM y las características de las obras y servicios para acceder a las subvenciones son estas: todas las obras y servicios han de tener interés general y social y deberán realizarse por

las corporaciones locales o por las empresas adjudicadas. Las obras deberán tener una duración mínima de tres meses y no formar parte de otros planes ya aprobados.

Las solicitudes pueden cursarse en las direcciones provinciales del INEM o en las delegaciones territoriales de la Junta hasta el 30 de agosto y han de presentarse individualmente por cada obra o servicio.

La selección de solicitudes las efectuarán las Direcciones Provinciales del INEM y la Junta, según las propuestas presentadas por las Comisiones de Planificación y Coordinación de Inversiones y el informe presentado por la Comisión Ejecutiva Provincial.

El resto de las condiciones y requisitos pueden consultarse en el Boletín Oficial de Castilla y León, nº 146, del viernes 29 de julio.

AREVALO

Organizada por el Club Ciclista Arevalense y el Ayuntamiento

Más de mil participantes en la fiesta de la bicicleta

Arévalo. Fernando G. Muriel.

El pasado domingo, día 24 de julio, y organizado por el Club Ciclista Arevalense y en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad, se celebró la fiesta de la bicicleta, con una altísima participación que reunió en torno al recorrido matinal a más de 1.000 personas, que recorrieron con alegría las diversas calles de la ciudad por las cuales pasaron.

Como en todas ediciones, las edades de los participantes no fueron obstáculos, ya que había desde 5 hasta los que pasaban de setenta; también es de destacar el sentido del humor de algunos de ellos, dando una nota humorística, o bien en su atuendo deportivo, la bicicleta o tándem, etc., que animaba a los diferentes

participantes así como a los muchos observadores que se detuvieron para ver esta manifestación anual.

El avituallamiento corrió a cargo del Ayuntamiento, quien con la carne de los toros de los encierros de Ferias, preparó una caldereta que se sirvió a los participantes en el Parque de Vellando (recinto ferrial) a mitad de la fiesta.

Con una perfecta organización y una participación que cada año aumenta más, vana nuestra felicitación al Club Ciclista por organizar el acontecimiento más popular de cuantos se organizan extraoficialmente, así como a las casas comerciales que han colaborado para hacer posible este acto ya popular en "los veranos de la ciudad".

Publicado el convenio del Sanatorio de Arévalo

Avila. Redacción.

En el Boletín Oficial de la Provincia del pasado día 30 de julio, se publica el Convenio Colectivo del Sanatorio Psiquiátrico Santa Teresa, de Arévalo, con vigor desde el

uno de enero de 1988, afectando a la totalidad del personal que compone la plantilla.

La jornada efectiva de trabajo para todo el personal afectado será de 1.826 horas y 27 minutos de trabajo.

Un sitio en la democracia. ¿Para la Iglesia o para el PSOE?

FELIPE MARTIN DE SANTIAGO

Estos últimos días nos hemos enterado por la prensa y por algunos otros medios de comunicación social de que, en el "Programa 2000" del Partido Socialista, se afirma que la Iglesia no acaba de encontrar su sitio en la democracia. Esta afirmación ha suscitado ya bastantes comentarios hablados y escritos, en los que se pone de relieve, cuando menos, el asombro y casi la indignación de cuantos tienen memoria y conocen, al menos un poco, la realidad que en estos momentos vive la Iglesia española y la forma especial que tiene de interpretar y vivir la democracia el partido gobernante. Es mucho lo que sobre el particular se podría escribir, para poner algunos puntos sobre sus respectivas ideas. Basten, por hoy, cuatro sencillas anotaciones.

Aunque haya quien afirme lo contrario, la valoración positiva de la democracia, como tal, no murió nunca en la conciencia de la Iglesia española, aunque también tuviera que hacer precisiones doctrinales acerca de determinadas "teorías" sobre la democracia. Esa valoración positiva estuvo presente incluso en los tiempos en que entre nosotros la democracia no orgánica padecía la máxima difamación oficial, aunque con frecuencia lo que se perseguía o vituperaba no era la democracia en sí, sino determinadas aplicaciones históricas de la democracia. Aquí, en este campo de la historia de la democracia aplicada, ni la Iglesia, ni ningún ciudadano consciente puede estar de acuerdo, cuando se producen arbitrariedades que los gobiernos puedan cometer amparados en simples democracias formales. Por otro lado, nadie puede negar que, ya desde la terminación de la Guerra Civil, la Iglesia fue presionando para que entre nosotros se fueran abriendo cauces de participación democrática. Es verdad que no era fácil hacerlo, pero no se dejó de hacer a unos u otros niveles y de forma más

o menos intensa y extensa. Terminada la Segunda Guerra Mundial, la Iglesia intensifica su presión hacia la apertura democrática entre nosotros. Pero es, a partir del concilio cuando irrumpe en nuestra sociedad, como una fuerte llamada hacia el cambio democrático, la voz de la Jerarquía española. Ahí está su constante proclamación de los derechos fundamentales de toda sociedad constituida democráticamente: los derechos de reunión, asociación, manifestación y expresión. Tanto se insiste en esos derechos, en la reforma de las estructuras y en la protección de hecho de movimientos, institucionales, situaciones y personas de orientación sociopolítica contraria a la estructura política del poder establecida entre nosotros, que a veces da la impresión de que la propia Iglesia "está haciendo oposición" incluso a niveles de técnica política. Esto es incuestionable. Tan es así, que puede afirmarse que, sin la postura de la Iglesia, no hubiera sido fácil la transición hacia la democracia o, tal vez, ni hubiera sido posible.

En nombre de la verdad histórica y de la honradez personal y de grupo, es obligado reconocer y asimilar que el paso de un estado autoritario o no democrático a un estado democrático, de acuerdo con los elementos fundamentales constitutivos de una democracia aceptados en Occidente, es obra, en su primer momento, de la derecha, y en su segundo momento, del centro-derecha. Esto tampoco se puede negar, a no ser que se quiera negar hasta la misma evidencia, que es cosa que puede suceder, porque es algo que sucede a veces. Los hombres y mujeres de la derecha y del centro-derecha tuvieron de hecho o de derecho el poder en sus manos y pudieron hacer, con más o menos dificultades y riesgos, que los acontecimientos hubieran discurrido por

otros cauces. Todavía eran muy poderosas determinadas instituciones y determinados poderes posteriormente denominados "fácticos". Y sociológicamente el pueblo mayoritariamente estaba donde estaba. La opción de la derecha hacia la democracia fue sincera, decidida, decisiva y generosa. Posiblemente también algo ingenua. No será yo quien afirme que la postura de la Iglesia fue la que más pesó en la toma de esta clara determinación democrática. Hubo, ciertamente, muchos elementos, situaciones, instituciones y personas, que convergieron en apoyo de esta dirección. Pero el papel desempeñado por la Iglesia, creando un clima social y hasta una conciencia ética personal y general, fue muy importante. Muchos de los hombres claves en el cambio llegaron al descubrimiento de las exigencias democráticas a través de la iluminación religiosa de sus conciencias. Fue la Iglesia educadora de las conciencias en estas concretas dimensiones sociopolíticas. Tampoco esto se puede negar.

No hace mucho tiempo, uno de los personajes más importantes en la vida cultural de la España de los últimos treinta años, conocedor, como pocos de la teología social cristiana, de las ciencias sociales positivas y de los hombres políticos del momento, me decía, aludiendo a los "orígenes" de muchos de estos hombres, que en nuestro Parlamento se podía emplear el latín como lengua oficial y única, porque se podían entender perfectamente en esta lengua, ya que buena parte de los mismos proceden del clero o del mundo de los religiosos. Antes de la transición, eran casi todos ellos "eclesiásticos en activo". Luego hicieron su transición personal y explícita, y más o menos normalizada jurídicamente, al estado laical. Sería curioso, y tal vez importante también, conocer cuántos están ubicados hoy

en el mundo llamado "de izquierdas". Y sería muy provechoso conocer su testimonio objetivo acerca de la postura de la Iglesia en relación con la democratización de nuestra sociedad. Y sería, igualmente, clarificador conocer qué dosis de democracia verdadera acumulaban sus respectivos talentos, cuando aún estaban intramuros de su estado eclesiástico. Que lo memoricen para ellos mismos, aunque no nos lo cuenten. Por otra parte, invito a reflexionar a cuantos se consideren "de izquierdas" sobre dos cosas, haciéndoles para ayudarles algunas preguntas. Primero sobre la "historia democrática de la izquierda": ¿Cuándo, desde que se puso en marcha la dicotomía de izquierdas y derechas —hace unos 200 años—, la izquierda fue o comenzó a ser democrática? ¿Cuándo y dónde la izquierda llegó al poder por procedimientos democráticos limpios? ¿Cuándo la izquierda, que llegó al poder democráticamente, conservó el poder y lo ejerció democráticamente? Segundo grupo de preguntas, sobre "nuestra izquierda hoy": ¿Recuerda la izquierda las posturas principales ante las posibilidades de cambio: continuismo, reforma, ruptura y revancha? De estas opciones, ¿cuáles eran verdaderamente democráticas? ¿Dónde estaban las izquierdas? ¿Si las izquierdas hubieran tenido el poder, como lo tenía la derecha, se hubiera producido la transición hacia una democracia en términos similares a los que de hecho se dieron entre nosotros? Hubiera sido, si no recuerdo mal, el primer mirlo blanco de la historia.

Por último, y ya refiriéndome directamente al Partido Socialista, me atrevería a preguntarle: ¿Erais democráticos antes de llegar al poder? ¿Creéis que los procedimientos empleados para llegar al poder estuvieron impregnados de pureza democrática, al menos de

la misma que tuvo la nueva derecha española? ¿Creéis que estáis ejerciendo el poder respetando, no sólo las formalidades democráticas constitucionales, sino la puesta en práctica de la honradez democrática? ¿Creéis, honestamente, que se puede hablar de democracia, cuando se trata de imponer una ideología única, cuando se mantiene o se incrementa directa o indirectamente el monopolio de los medios de comunicación social y cuando se borran las fronteras entre poderes legislativos, ejecutivos y judiciales? ¿Creéis que es democrático ejercer el poder sin tener en cuenta sistemáticamente a la oposición parlamentaria o despreciándola de múltiples modos? ¿Creéis que es democrático ir cerrando las puertas o apagando la voz de cualquier institución o persona que disienta de vosotros? ¿Creéis que es democrática la postura sistemática que estáis manteniendo ante el hecho religioso cristiano entre nosotros ante la Iglesia Católica, que no se os quiere someter, y ante los Acuerdos entre la Santa Sede y el Gobierno español? ¿Creéis que es democrático acusar a estas alturas a la Iglesia de que "no encuentra sitio en la democracia"? En vuestra democracia, ciertamente, ni lo ha encontrado ni lo encontrará, porque jamás será vuestra esclava. Y es ya el momento de decirnos que sois vosotros quienes tenéis que andar mucho camino aún para encontrar la democracia. Las obras, que estáis haciendo, dicen bien alto que los signos de vuestro tiempo no son excesivamente claros y favorables para la democracia. ¿Estará cerca el día en el que el Partido Socialista Obrero Español encuentre su sitio en la democracia? La Iglesia ya lo tiene. Esperemos que, desde su sitio y desde su específica misión, ejerza cumplidamente sus responsabilidades. Así lo deseamos y se lo pedimos todos los creyentes.

Unos ángeles en las calles de Bogotá

LOURDES FLAVIA FORCADA

Se distinguen fácilmente en las calles de Bogotá. Sucios, harapientos, con la mirada medio perdida, cargando sus únicos y deteriorados enseres: un trozo de cobija o ruana, un recipiente donde recibir la limosna —ya sea en monedas o en comida y, algunos, arrastrando un bulto de quién sabe qué —quizás sus frustrados sueños e ilusiones— atado con plásticos y cabuya.

Son hombres, mujeres y niños que viven su misera existencia entre la basura y la indiferencia social. Son humanidades maltrechas. Su presencia asusta y los transeúntes, a su paso, se apartan porque con esa gente —loquitos como les llaman algunos— uno nunca sabe...

Alguien, un día, me hizo palpar que detrás de esos cuerpos malolientes existen unas personas con un nombre y una historia concretas. Ese alguien tiene, o mejor dicho, tienen, nombres de mujer.

Su tarea en las calles del centro de Bogotá empieza a las 8 de la noche. Sus útiles de trabajo son unos termos grandes de chocolate caliente, unos vasos de plástico, unas bolsas de pan... y unas sonrisas francas y abiertas, reflejo de su interioridad.

Se desplazan discretamente —así son ellas— pasando, durante su recorrido, por las calles estrechas —y algunas aún adoquinadas— del colonial barrio de La Candelaria, hasta llegar a la Carrera 10ª. A partir de este punto, el carro en el cual se movilizan disminuye la velocidad, atento a las indicaciones de sus ocupantes.

El carro se detiene, y ellas, con una mezcla de firmeza, respeto y profunda caridad, se acercan a esa figura que se ve ahí, en el rincón de un oscuro portal, a ese cuerpo que se rebulle al sentir la cercanía de otras personas, a ese rostro del que se destacan, por encima de la mugre que lo recubre, unos

ojos que, no obstante, aún brillan. Unos ojos que se agrandan al reconocer a sus ¿inesperadas? visitantes.

Ellas, mientras le sirven un vaso de chocolate y un pansito de los de 20, le hablan, le escuchan, le dan afecto y comprensión. Y todo ello, sin visos de afectación alguna.

A lo largo de su trayecto se paran diez, veinte, treinta... veces. Para todos hay una palabra de aliento y de esperanza. A muchos de ellos ya los conocen y los llaman por su nombre, y saben de sus zarandeadas vidas.

Junto a ellas conocí a Héctor —el que no quería que le dieran ninguna cobija porque luego otros le pegaban para quitársela.

A Emilio, recostado en el muro de piedra de la antigua iglesia de San Francisco. El, tan alegre a pesar de todo, cantando con su vieja y descoyuntada guitarra baladas que aún recuerda de cuando era un "pelao".

El quiosco

La Audiencia

respalda al juez

Garzón

Diario 16, 4-8-88

El auto dictado ayer por la Sección Tercera de lo Penal de la Audiencia Nacional, que confirma la prisión provisional de los policías Amedo y Domínguez, supone un importante respaldo al juez Garzón y desmonta aquellas aventuradas teorías, filtradas desde medios gubernamentales, según las cuales el magistrado de instrucción era un joven profesional demasiado celoso y con afán de notoriedad: nada menos que una Sección de la Audiencia Nacional, formada por jueces de características bien distintas a las de Garzón, ha considerado correcta aquella decisión precautoria.

El recurso planteado por los defensores de los policías contra la prisión preventiva se basaba en tres puntos: la falta de competencia del instructor para decretar la prisión, la dudosa fiabilidad de las pruebas practicadas en el extranjero y la cuestión vidriosa de si Amedo y Domínguez se hurtarían o no de la acción de la justicia en el supuesto de quedar en libertad.

Sobre el primer punto, la Audiencia ha opinado que, si bien lo lógico sería procesar primero para decretar la prisión preventiva después, la decisión adoptada por Garzón de hacer lo segundo, aún sin dictar auto de procesamiento por no estar facultado para ello, es adecuada. Sobre el segundo punto, la Audiencia otorga fiabilidad en principio a unos jueces que pertenecen a nuestro ámbito político y cultural (Francia y Portugal). Sobre el tercer asunto, ha estimado que no existían plenas garantías de que los dos policías permanecerían a disposición de la justicia si se les permitiera salir de la prisión.



El campo está recibiendo ayudas y problemas.

LUMBRERAS

Afirman que atemorizan al cultivador

CODEF denuncia los movimientos especulativos para abaratar el precio de los cereales

Madrid. Agencias.

Como cada campaña, al llegar el momento de la recolección y comercialización de los cereales, se ha iniciado un movimiento descendente del precio de casi todos los granos que no resulta justificado y que pone de manifiesto movimientos especulativos por parte de las pocas empresas que controlan el mercado. La filosofía que se pone en marcha es muy simple: asustan al cultivador, aprovecharse de su desconcierto y de sus problemas, tanto económicos como de almacenaje, y conseguir comprar barato para después, pasados unos meses, vender mucho más caro, incluso al propio agricultor.

Hace apenas una semana aparecían en muchos medios de comunicación noticias alarmistas sobre las previsiones de cosecha de cereales en dos de los principales productores mundiales, EE.UU. y Canadá. Se llegaba a afirmar que la FAO (sección de

las Naciones Unidas encargada de temas alimentarios) temía que peligrara el abastecimiento mundial de algunos de estos productos y se hablaba de un descenso de las reservas mundiales a mínimos intolerables.

Sin embargo, a los pocos días de comenzar la salida de la producción de la presente campaña al mercado, que en España se preve buena, se han iniciado fuertes movimientos a la baja en los precios pagados a los productores. En algunas regiones se están detectando precios para la cebada que a duras penas superan las 21 pesetas, como en el caso de los principales mercados de Castilla y León y, además, con una orientación que hace temer nuevos descensos.

Ante esta situación el Centro de Organizaciones de la Explotación Familiar (CODEF), quiere llamar la atención a los pequeños productores, que son los más indefensos ante estas situaciones, para que no pierdan la calma. Una buena parte de la caída de los precios está motiva-

da por movimientos especulativos de los grandes intermediarios que, aunque no tengan garantizados los suministros que necesitan, presionan el mercado a la baja aprovechando la situación psicológica que se crea entre los agricultores familiares, agobiados por problemas económicos y sin lugares donde almacenar el producto.

CODEF quiere recordar las posibilidades de almacenamiento abiertas por la oferta del MAPA de alquilar su red de silos a las organizaciones y agricultores que lo deseen y de las posibilidades de financiar la paralización de stocks que existen. En este sentido recomienda a todos los titulares de pequeñas explotaciones que mantengan el contacto con sus organizaciones para orientarse sobre estas posibilidades y poner freno así a todos estos movimientos especulativos con los que se quiere, otro año más, conseguir ganancias fáciles a costa de comprar barato al agricultor para después vender caro a los ganaderos.

Inversiones de 2.500 millones

La industria agroalimentaria, ayudada por la CEE

Madrid. Efe.

La Comunidad Europea ha concedido en lo que va de año 2.500 millones de pesetas en ayudas al sector agroalimentario español, con una inversión total de 13.520 millones de pesetas.

Estas ayudas, procedentes del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), corresponden a 100 proyectos aprobados por la CE el pasado 30 de junio y que forman parte de los 6.200 millones de pesetas a que ascendieron las ayudas recibidas por este sector durante 1988.

Castilla-La Mancha destaca en cuanto al reparto por comunidades autónomas, con 21 proyectos aprobados, le sigue Andalucía con otros 14, la Comunidad Valenciana con 12 proyectos y Cataluña con 10 proyectos, aunque según el volumen de inversiones global, el primer lugar lo ocupa Galicia con 2.165 millones de pesetas,

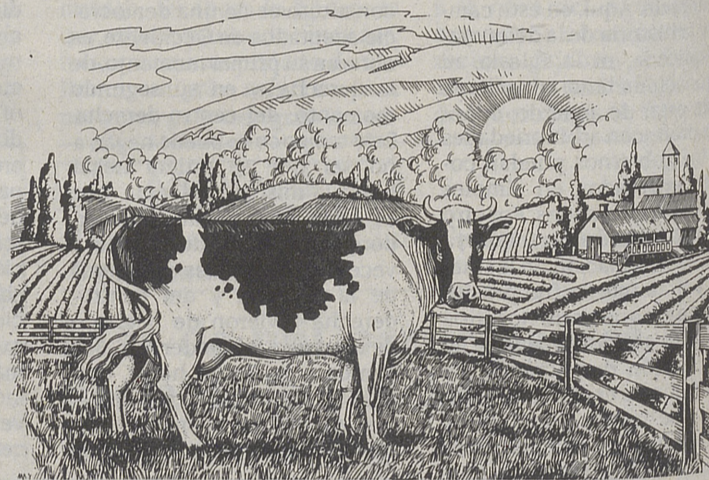
seguida de Cataluña y País Vasco, donde los proyectos superan los 1.500 millones de pesetas.

Estos 100 proyectos, se unen a otra partida que se aprobará el próximo mes de diciembre, lo que supondrá, según Fernando Méndez, una inversión total en el sector situada entre los 90.000 y los 120.000 millones de pesetas a partir de las ayudas concedidas en 1988.

El mayor volumen de los proyectos corresponde a inversiones en el sector de frutas y hortalizas frescas, con un total de 28 expedientes aprobados por la CE, que suponen una inversión próxima a 3.200 millones de pesetas.

El sector vinícola suma otros 27 proyectos de inversión con cerca de 2.000 millones de pesetas en inversiones y 375 millones de pesetas en ayudas, mientras que las carnes de vacuno, ovino y porcino representan otros 18 proyectos.

SI VIVES DEL CAMPO



ESTA ES TU CAJA

Aquí tienes todo el apoyo que necesitas. En la Caja de Ahorros de Avila. Créditos y asesoramiento para hacer más fácil tu labor.

Desde 1878, la Caja de Ahorros de Avila es la institución que más se preocupa por los hombres y mujeres del campo. Porque somos la Caja del Campo.



— CAJA DE AHORROS DE AVILA —

Aquí y ahora más ventajas

Miedo a la verdad en el sindicalismo agrario

Madrid. Agencias.

De repente, parece como si el panorama sindical agrario a nivel nacional se hubiera convertido en una granja de aves-truces que pasaran los días con la cabeza bajo tierra, olvidándose de que fuera de su escondrijo la vida sigue y de que la realidad, mal que les pese, es algo que se mueve, a dos o a cuatro patas, según los casos; pero que, al fin y al cabo, se mueve.

Siempre se ha dicho, sólo con una parte de razón, que el mundo rural, en general, y la agricultura como profesión, en particular, eran los sectores más conservadores de la sociedad, los más inmovilistas, donde cualquier intento de alterar las cosas, de buscar el progreso, hacia rechinar los engranajes del sistema. Y hemos sido muchos los hombres y mujeres del campo que, en una trayectoria ya dilatada, hemos trabajado por intentar que eso deja-

ra de ser así. Pero, en este camino, nos hemos encontrado, de frente y por las espaldas, con muchos enemigos acostumbrados a vivir del campo y disfrazados con todos los pelajes: funcionarios, ingenieros, curas, políticos, y otro largo etcétera. Enemigos que nos han puesto zancadillas y, en algunos casos, nos han metido en la cárcel.

Sin embargo, tras esa larga pelea de años y años, estábamos convencidos de que se había llegado a una situación en la que las reglas del juego, basadas en la democracia, y el mutuo respeto, estaban claras. Creíamos que todos los que han quedado en la cancha de juego que hoy es el mundo sindical agrario eran defensores de esta noble profesión y trabajaban con los principios más elementales que recoge la Constitución del 78.

Y resulta que la tozuda realidad de los últimos meses está empezando a demostrarnos que

esto no es así.

Convencidos de que era necesario poner en marcha un nuevo esquema de trabajo en el campo, defensor de principios progresistas, pero más ágil, más participativo, más realista y sobre todo, más preocupado por la agricultura familiar, iniciamos, algunas de las organizaciones más importantes de provincias con gran peso en la agricultura española, un nuevo proyecto que ha terminado llamándose CODEF (Centro de Organizaciones de la Explotación Familiar) y que está en pleno proceso de consolidación; aunque en estos momentos ya es más representativo en muchas regiones y en determinados sectores que algunas de las "cinco hermanas".

Con ello, parece ser, sin embargo, que molestamos a los grandes santones del agro nacional, muchos de los cuales siguen pensando que el campo es ese lugar donde se va a buscar la felicidad del fin de semana.

La Diputación de León destaca las actuaciones en empleo y minería

León. Efe.

El presidente de la Diputación de León, Alberto Pérez Ruiz, destacó las actuaciones realizadas por la corporación que preside, en su primer año de gestión, en materia de empleo y minería.

Pérez Ruiz presentó ayer un informe sobre la gestión del equipo de gobierno socialista de Diputación Provincial de León en su primer año de mandato.

Según Pérez Ruiz, las actuaciones prioritarias de la Di-

putación en este primer año se dirigieron a prestar mayor atención a la política de empleo, generando diversas actuaciones que contribuyeron directa o indirectamente a paliar el problema, y a mejorar el medio minero.

Sobre la mejora del habitat minero, de especial importancia en la provincia por la extensión de sus cuantas, Pérez Ruiz destacó las actuaciones de la Diputación en la lucha contra la silicosis, impulsando la creación de centros de asistencia sanitaria especializados en este problema.

Las tormentas arrasan las cosechas en la provincia de Burgos

Burgos. Efe.

Las tormentas de agua y granizo de los últimos días han arrasado las cosechas cerealísticas de varias localidades del norte y centro de la provincia de Burgos, con especial gravedad en la comarca de Melgar de Fernamental.

Los pueblos de San Llorente de la Vega, Castrillo de Riopisuerga, Zarzosa de Riopisuerga, Rezmondo, Valtierra de Riopisuerga, Amaya y otras localidades situadas en esa zona han perdido entre un

70 y un 80 por ciento de la cosecha.

Todavía no se ha efectuado una valoración de los daños por los servicios técnicos oficiales, pero se estima que ascienden a varias decenas de millones de pesetas, por lo que se va a solicitar la declaración de zona catastrófica.

Según medios de organizaciones agrarias, los agricultores de estos pueblos, poseedores de pequeñas explotaciones, no tienen ningún seguro que cubra esta clase de riesgos.

En servicio el "scanner" del Hospital General Yagüe

Burgos. Efe.

El scanner del Hospital del INSALUD "General Yagüe" de Burgos, aparato que permite realizar complejas exploraciones en pacientes, entró ayer en servicio.

La instalación de este servicio ha supuesto una inversión de 80 millones de pesetas, según el INSALUD, que espera llegar a su utilización plena en octubre.

El nuevo scanner supone un importante avance en el servicios asistenciales de Burgos, ya que anteriormente los enfermos que necesitaban este servicio tenían que desplazarse a Vitoria, Logroño o Pamplona.

La Junta subvenciona repetidores de TV

Valladolid. Efe.

La Junta de Castilla y León ha concedido a las diputaciones de Avila, León y Zamora ayudas para la instalación de repetidores de Televisión Española.

Las ayudas, de cinco millones de pesetas para cada una de las tres diputaciones, fueron solicitadas en la reunión del Consejo de Cooperación de la Comunidad Autónoma con las provincias de Castilla y León celebrada el pasado 20 de julio.

Se oponen a la búsqueda de oro en León

Las Omañas (León). Efe.

Vecinos de las localidades leonesas de Mataluenga, Pedregal y Santiago, en la comarca de Las Omañas, se oponen a que se sigan realizando en el valle trabajos de sondeo en busca de filones de oro.

Para la realización de los

sondeos han sido expropiadas 140 hectáreas que pertenecen a más de un centenar de vecinos de estos municipios, disconformes con las prospecciones mineras en la zona.

Los afectados estiman que las tierras afectadas por las expropiaciones pueden ser recuperadas para la actividad agrícola.

No hay víctimas

Destruídas cinco casas por incendio en León

Santa Marina del Rey (León). Efe.

Cinco casas fueron destruidas por un incendio, cuyas causas de momento se desconocen, que se declaró en la localidad leonesa de Santa Marina del Rey, en la ribera del Orbigo.

El incendio, que se produjo el miércoles, se inició en una

de las casas situadas en la calle de El Rincón y se propagó a las situadas en los alrededores, quedando destruidas las viviendas de Alfonso Sánchez Sánchez, Milagros García Villamañán, Guillermo Mayo Sánchez y Blas Martínez Fernández, todos ellos vecinos de Santa Marina del Rey.

El siniestro no produjo desgracias personales, pero, se-

gún los afectados, las pérdidas materiales son cuantiosas.

En los trabajos de extinción, que finalizaron anoche, colaboraron, junto al personal del Parque de Bomberos de León, los servicios municipales contra incendios de Astorga y La Bañeza, el vecindario y fuerzas de la Guardia Civil de Benavides de Orbigo.

Servicio **URGENTE** de
PAQUETERIA
Y MENSAJES

ENTREGA EN EL DIA

Avila - Valle del Tiétar
Valle del Tiétar - Avila

AVISOS:

AVILA	251537
Arenas	371661
Candeleda	380037
Sotillo	(91) 8660882
Piedralaves	(91) 8665071
Casavieja	(91) 8678124
Pedro Bernardo	387008
La Adrada	(91) 8670092
Mombeltrán	386070
Cuevas del Valle	386403
El Arenal	375009
Villarejo del Valle	386285

Próximamente
AREVALO

MODAS MEDITERRANEO

Centro Comercial "EL RECREO"

Liquidación fin de temporada
todo a menos de 5.000 Ptas.

Avda. Portugal, 37. Teléfono 25-04-35
AVILA

MURALSANCHO

3ª FASE

20 CHALETS

DE 160 M² CONSTRUIDOS

COCINA AMUEBLADA, BUHARDILLA, BODEGA

Y GARAGE

**PORQUE VD. SE LO MIERCE
LE ESPERAMOS ESTE SABADO**

**150.000 RESERVA
FACILIDADES 13 AÑOS**

Al pie de las murallas de Avila, en PradoSancho, entre las calles Encarnación, Castilla y Moradas.

PUEBLOS ARQUITECTONICOS, S. A. - TFNO.: 22 60-20

Gracias al voto de calidad del alcalde

El Ayuntamiento de Palencia aprueba los presupuestos, con siete meses de retraso

Palencia. Efe.

El Ayuntamiento de Palencia consiguió ayer aprobar sus presupuestos para 1988, que ascienden a 2.400 millones de pesetas, después de más de siete meses de iniciado el actual ejercicio presupuestario.

La aprobación se produjo en un pleno extraordinario, con los votos a favor de AP, la abstención del CDS y la postura en contra del PSOE e IU, después de tres meses de fuertes discusiones.

Para hacer posible la aprobación de los presupuestos fue necesaria la utilización del voto de calidad del alcalde, Antonio Encina, de AP, y la abstención del CDS.

El CDS puso como condición para no entorpecer la aprobación de los presupuestos que el capítulo de inversiones del proyecto inicial fuera minorado en 300 millones de pesetas.

El portavoz del CDS, Pedro Pablo Abad, manifestó que su partido prefiere "tener un mal presupuesto a no tenerlo".

El secretario de empleo intervino en la Universidad de Santander

Espina niega que haya tensión entre los sindicatos y el Gobierno

Santander. Efe.

El secretario general de Empleo y Relaciones Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Alvaro Espina, negó ayer en la UIMP que exista un clima tenso entre los sindicatos y la Administración "sino un intercambio de opiniones y mensajes".

CC.OO. calificó a Espina de "desvergonzado" por la acusación de éste a los sindicatos en el sentido de que estaban paralizando la concertación, mientras que UGT acusó al Gobierno de defender intereses empresariales en las mesas de diálogo social.

Alvaro Espina, dijo que ha cambiado la actitud de la Administración que hasta ahora era de no replicar a las descalificaciones globales de algunos dirigentes sindicales, precisamente pa-

ra propiciar un clima de mayor diálogo.

Sin embargo, para Alvaro Espina, la experiencia ha demostrado que la actitud del Gobierno no es entendida de forma positiva por los interlocutores sociales sino "como si la Administración no tuviese razones que avallase su postura".

"Esa actitud —agregó— no es razonable y hay que empezar a intercambiar los criterios y las razones y darlas a conocer a la opinión pública" y esto, según Espina, parece que ha crispado a algunos dirigentes sindicales.

Para Alvaro Espina, sus declaraciones en el sentido de que no es progresista el que se pretenda obligar a todo trabajador que busque empleo a inscribirse en el INEM "no parece que sea insultar a nadie" como tampoco, "más bien conservador y reac-

cionario" hacer de medio país una España subsidiada por el mero hecho de inscribirse en las oficinas de empleo.

Propugnó un debate más abierto que podría producirse en las mesas y que consistirían en que al término de las reuniones entraran los medios de información y allí se suscitara todo tipo de cuestiones.

Agregó que es absolutamente impensable y poco constructiva la descalificación de los sindicatos de que "el Gobierno está vendido a la CEOE" porque en la reforma del INEM se plantea la necesidad de que los agentes de empleo visiten las empresas para conocer cuales son sus necesidades de fuerza de trabajo y porque el diálogo fluido con las empresas "es el instrumento fundamental para colocar a la gente".

En un comunicado hecho público

CC.OO. denuncia la precarización del empleo

Madrid. Lid.

CC.OO. denuncia el intenso proceso de precarización del mercado de trabajo confirmado con los datos de la encuesta de población activa recientemente publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), según un comunicado hecho público por este sindicato.

para comisiones "el efecto de sustitución de empleo fijo por precario en período de crecimiento económico, es el núcleo central de la política económica del Gobierno". Así, en el transcurso del año, afirma el comunicado, se han destruido más de 200.000 empleos fijos. Los contratos indefinidos han pasado de ser el 84 por ciento del total de los contratos registrados por la encuesta de población activa (EPA) en el segundo trimestre de 1987, al 77,5 en el mismo período

de este año.

Los efectos sobre los trabajadores, según CC.OO. son la precarización salarial, la inseguridad jurídica permanente, la desprotección económica frente al desempleo, y la imposibilidad de garantizar el cumplimiento de los niveles mínimos de condiciones de trabajo.

Comisiones entiende que la utilización masiva de los contratos precarios generan un efecto de rotación continua de los trabajadores entre el empleo y el paro, imposibilitando los procesos de cualificación a través del trabajo. Esta precarización, prosigue la nota, genera un proceso de desprotección económica frente al paro, al impedir por la corta duración de los contratos, la acumulación de cotizaciones para generar derecho a prestaciones por desempleo.

La CEE financia la mitad de los planes nacionales de bosques

Madrid. Lid.

La CE financiará el 50 por ciento de los planes nacionales de bosques, al contar con una política de sustitución de cultivos tradicionales por los forestales.

La Comunidad Económica Europea es deficitaria en 18.000 millones de ecus anuales, en pesetas unos 250.000 millones, en madera y derivados, mientras que cuenta con importantes excedentes agrícolas, por ello la CE cuenta con una política de sustitución de cultivos tradicionales por los forestales. Esta política se basa fundamentalmente en la financiación al cincuenta por ciento de los planes nacionales protectores de los bosques.

El presidente de la Diputación de Aragón, en El Escorial

Gómez de las Rocas: "Los partidos regionalistas deben federarse"

San Lorenzo de El Escorial. Efe.

El presidente de la Diputación General de Aragón, Hipólito Gómez de las Rocas, afirmó ayer que los partidos regionalistas deben federarse o colaborar con partidos de ámbito estatal para participar en la vida política nacional.

Gómez de las Rocas, miembro del Partido Regionalista Aragonés (PAR) pronunció una conferencia sobre el "regionalismo en la España democrática" dentro del ciclo "Liberalismo y Socialismo" de los cursos de verano de la Universidad Complutense que se celebran en San Lorenzo de El Escorial.

El jefe del Ejecutivo regional aragonés advirtió que los partidos regionalistas tienen su función primaria dentro de su comunidad autónoma, pero que no obstante no pueden desenten-

derse de los intereses globales de España y Europa, por lo que apuntó la fórmula de la Federación de Partidos para cumplir ese objetivo.

Gómez de las Rocas subrayó que los partidos regionalistas "son una realidad creciente y están contribuyendo decisivamente al desarrollo de la democracia porque es indudable que constituyen un factor de movilización social y de participación política".

Agregó el presidente del Gobierno aragonés que en los partidos de corte regionalista o autonomista no es la clase social el elemento definidor "a diferencia de lo que sucede ordinariamente en los partidos políticos de ámbito estatal".

Para Gómez de las Rocas "la definición de los partidos regionalistas responde a las aspira-

ciones básicas de la comunidad social asentada en el correspondiente territorio ante la imperiosa necesidad de concurrencia en la defensa de intereses que, siendo comunes al colectivo humano del territorio, encuentran el respaldo de un mayor número de adhesiones".

Por este motivo, según Gómez de las Rocas "procuramos la convergencia social y no la confrontación. En sitios como Aragón, que significa electoralmente poco para los partidos de ámbito estatal, la necesidad de un partido regionalista es evidente", puntualizó.

La estructura autonómica que se desprende de la Constitución, según Gómez de las Rocas, se complementa mal con la estructura "rigurosamente centralista que asumen con frecuencia los partidos de ámbito estatal".

LA BOLSA

Información facilitada por la



CAJA DE AHORROS DE AVILA

El mercado se oxigena

Madrid. Lid.

El relevo ha sido tomado a la perfección en la última jornada bursátil de la plaza madrileña. El ligero cansancio registrado el miércoles por los grupos industriales se ha suplido en esta jornada gracias a la buena actuación de compañías eléctricas y entidades bancarias. La sesión comenzó con un larde de fuerzas en los primeros corros, para luego ir cediendo empuje a medida que pasaban los minutos. El despertar del sector eléctrico, con unos aceptables volúmenes negociados a diario parece intentar consolidarse en este mes de escasa actividad.

INDICES:

Madrid: 298,24 (+0,97).
Barcelona: 133,35 (+0,55).
Bilbao: 387,76 (+2,39).
Valencia: 271,44 (+0,94).

Azucarera ... 1.215 1.203
Koipe. — —
Tabacalera ... 1.079 1.055
Uniasa. 790 790

Construcción:

Cubiertas. ... 725 730
Dragados. ... 454 456
Focsa. — —

BOLSA DE MADRID

Acciones: Anter. Ayer

Electricidad:

Cantábrico. 228 226
Hidroila. 95 96,50
Sevillana. 109,50 110,75
Iberduero. 131,75 134
Fenosa. 88 88,75

Mineras, Metal, Básicas:

Felguera. 520 520
Hornos. 82 83
N. Montaña. 110 107

Cementos:

Asland. 1.125 1.136
Lemona. — —
Valen. Cem. 2.400 2.375
Uralita. 635 645,25

Químicas:

Cepsa. 507 512
Cros. 540 545
Río Tinto. ... 456 455
Petromed. ... — —

Metal Mecánica:

M. Ibérica. ... 316 308
Citroen. 1.605 1.625
Tudor. 425 423
Amper. 883 887
Auxiliar. 705 710
Fasa. 738 740
Santa Ana. ... — —

Industrias Manufactureras:

Papelera. 350 355
Sarrío. 455 460
Aguila. 399 406

Comercio:

Finanzauto. 755 755

Transportes y comunicaciones

Telefónica. ... 201 199,50
Iberpistas. ... 118 118

Seguros:

Mapfre. 1.570 1.570
Fénix. — —

Bancos:

Castilla. 6.259 6.259
Bilbao. 1.090 1.100
Central. 1.100 1.100
Banesto. 1.059 1.069
Hispano. 835 850
Popular. 1.815 1.850
Santander. ... 916 900
Exterior. 450 450
BNP. — —
Fomento. 425 425
Herrero. 1.560 1.560
Bankinter. ... 1.175 1.175
Valencia. 345 330
Zaragozano. ... 834 829
Atlántico. 334 339
Vizcaya. 1.090 1.100

Inmobiliarias:

Encinar. 835 840
I. Metro. 975 975
Urbis. 513,50 520
Vallehermoso. 675 690
Vacesa. 975 975

Inversión Mobiliaria:

Cartisa. — 1.085
Popularinsa. ... — —
Bansaliber. ... — 904

Por parte del grupo popular

Presentado recurso de inconstitucionalidad contra la ley de TV privada

Madrid. Lid.

El grupo parlamentario popular presentó ayer recurso de inconstitucionalidad contra la ley de la televisión privada, con la firma de cincuenta diputados y senadores. El recurso, que no supone la suspensión de la aplicación de la ley, some te como cuestión básica a la consideración del Tribunal Constitucional, si la libertad de expresión, reconocida como un derecho fundamental en el artículo 20 de la Constitución, puede ser una actividad cuya titularidad asuma en monopolo el Estado.

El portavoz adjunto del grupo popular en el Congreso, Luis Ramallo, y el comisionado y responsable final de la elaboración del recurso, Federico Trillo Figueroa, manifestaron en rueda de prensa, que con esta ley el Estado "sustrae a la sociedad una actividad que debe ser privada, libre y plural", contradice el artículo 20 de la Constitución y, por ello, "toda la ley es inconstitucional en cuanto que el Estado no puede asumir la titularidad de la TV privada".

El Gobierno no le ha informado sobre el tema

Ojeda: El campo de tiro de Anchuras no está concebido como campo de la OTAN

San Lorenzo del Escorial. Efe.

El embajador de España ante la OTAN, Jaime de Ojeda, afirmó ayer que "no es cierto" que el polígono de tiro que se instalará en Anchuras "esté concebido como un campo de la OTAN", y que el Gobierno no le ha dado información alguna sobre esta cuestión.

Ojeda participó junto al ex ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán, y el embajador de España en Washington, Julián Santamaría, en una conferencia de prensa conjunta en el marco de los cursos que la Universidad Complutense realiza en San Lorenzo de El Escorial.

El embajador ante la OTAN señaló que el campo de tiro de Anchuras ha sido proyectado como centro de entrenamiento para las Fuerzas Armadas españo-

las "que tienen que estar entrenadas", pero no negó que pudiera ser utilizado, en alguna ocasión, por los alumnos de la Escuela de Pilotos de la Alianza Atlántica en el caso de que se instale ésta en España.

Fernando Morán, que coincidió con Ojeda en la necesidad de la existencia de un campo de tiro, se mostró sin embargo sorprendido por la cercanía del polígono de Anchuras con la zona de Cabañeros, donde en un principio del Ministerio de Defensa tenía previsto instalarlo.

Tras señalar que sería hacer "demagogia" pronunciarse sobre esta cuestión, ya que reconoció que no posee datos precisos, Morán puntualizó que hay países con mayor potencial militar que tienen campos de tiro más reducidos.



Se desconoce el número de hectáreas afectadas

Ante organismos del Estado y Magistratura

Los policías del "caso Nani" protestan por su situación en la cárcel

Madrid. Efe.

Los tres policías encarcelados en relación con la desaparición de "El Nani" ha comenzado a escribir cartas a diversos organismos del Estado y la magistratura, que enviarán diariamente, para protestar por su situación penitenciaria, informaron a Efe sus abogados defensores.

Los agentes, uno de los cuales está en huelga de hambre desde el pasado martes, consideran "discriminatorio e inconstitucional" su traslado a la prisión de Logroño desde la de Guadalajara, efectuado anteayer, dijeron sus abogados.

Los tres funcionarios han enviado cartas a la dirección general de Instituciones Penitenciarias, al Defensor del Pue-

blo y al presidente de la sección cuarta de la Audiencia Provincial, donde se celebró el juicio sobre el "caso Nani".

En las misivas piden que se les aplique el artículo 96 del reglamento penitenciario, por el que se tiene en cuenta el "arraigo familiar" para destinar a los internos a los distintos centros penitenciarios españoles, señalaron sus defensores.

El comisario Francisco Javier Fernández Álvarez y los inspectores Victoriano Gutiérrez Lobo y Francisco Aguilar fueron conducidos anteayer por la Guardia Civil hasta la prisión riojana, donde estuvieron desde julio de 1986, en que se dictó auto de prisión contra ellos, hasta el pasado 13 de abril, comienzo del juicio sobre "El Nani".

En base a los datos de la EPA

CC.OO.: Mala situación del mercado de trabajo

Madrid. Efe.

Los datos de la última encuesta de la población activa (EPA), que recoge la pérdida de 200.000 empleos fijos en lo que va de año, según CC.OO., confirman "el intenso proceso de precarización que viene sufriendo el mercado de trabajo".

En un comunicado difundido ayer CC.OO. destaca que los contratos indefinidos han pasado de ser el 84 por ciento del total de los contratos registrados por la EPA en el segundo trimestre de 1987, al 77,5 por ciento en el segundo trimestre de este año.

CC.OO. señala que la sustitución de empleo fijo por precario, en un período de crecimiento económico, es el núcleo central de la política económica desa-

rollada por el Gobierno y "sus efectos sobre los trabajadores son la inseguridad jurídica, la desprotección económica frente al desempleo y la imposibilidad de garantizar los niveles mínimos de condiciones de trabajo.

El sindicato indica que "esta ruptura entre el sistema de contratación y el de protección del desempleo, es la que lleva al sindicato a reclamar la modificación de la ley de protección al desempleo, con carácter permanente, y no coyuntural como pretende el gobierno".

Una modificación que para CC.OO. ha de estar "necesariamente complementada con una racionalización que controle y limite la excesiva tipología de contratos y el uso indiscriminado de los mismos".

Controlados los incendios forestales en la provincia de Tarragona

Barcelona. Efe.

Los siete incendios que se declararon anteayer en sendas zonas de la provincia de Tarragona se encuentran totalmente controlados por los servicios de extinción, informaron a Efe fuentes del Gobierno Civil de Tarragona.

El foco que resulta más difícil de sofocar corresponde al que se originó anteayer en el municipio de Pradip, debido a las dificultades de acceso a la zona por parte de los efectivos de los bomberos de la Generalitat.

Los restantes incendios, también controlados, corresponden a la zona de bosque denominada "Mas Enric" y a los municipios de Montroig del Camp, la zona de Vilaseca, Salou y La Pineda, y las cercanías de las localidades de

Prades, Arboli y Vilanova d'Escornalbau.

Se desconoce por el momento el número de hectáreas afectadas por estos siniestros, cuya extinción se vio dificultada por el fuerte viento reinante en la zona.

Según informaron a Efe fuentes del Gobierno Civil de Tarragona, las cerca de 4.000 personas que fueron desalojadas de la zona de Montroig y "Miami Playa" pudieron regresar a sus viviendas excepto unas setenta que pernoctaron en las dependencias de la Universidad Laboral de Tarragona y en diversas instalaciones de la Cruz Roja.

Por otra parte dos de los ocho incendios forestales que en la tarde de anteayer se iniciaron en la Comunidad Valenciana conti-

nuaron ayer, mientras los otros seis han sido ya dominados o controlados, según fuentes de Icona.

Los ocho fuegos se registraron en las provincias de Valencia y Alicante, advirtiéndose otros de menor alcance en Castellón.

No se han registrado daños personales, salvo una ligera lesión de un agente forestal en la localidad valenciana de Picasent, y las pérdidas materiales no son consideradas de gran magnitud.

Ayer continuaba el siniestro que se produjo en el paraje conocido como "Cueva del Aguila", en Picasent (Valencia), que alcanzó también el término de Llombay, con un frente de casi dos kilómetros de longitud.

Trabajan en la extinción más de 100 hombres, 4 aviones, un hidroavión y 7 coches bomba.

Críticas a la ley socialista

Ramallo: El Gobierno no quiere canales de televisión privada

Madrid. Efe.

El portavoz adjunto de Alianza Popular en el Congreso, Luis Ramallo, se mostró hoy convencido de que el gobierno socialista no tiene interés en que funcionen en España los canales de televisión privada antes de las próximas elecciones generales.

Ramallo y el comisionado del grupo Popular Federico Trillo informaron en rueda de prensa de la presentación hoy mismo ante el Tribunal Constitucional de un recurso contra la globalidad de Ley de la Televisión Privada, a la que el diputado aliancista no dudó en calificar de "reaccionaria".

Para el portavoz adjunto de AP en el Congreso la Ley de Televisión Privada es "un esperpento que no va a servir para nada, quizás únicamente —dijo— para que el Tribunal Constitucional

asuma de una vez sus responsabilidades y diga hasta dónde llega el artículo 20 de la Constitución".

Federico Trillo explicó, por su parte, los fundamentos básicos del recurso interpuesto, que ha sido firmado por cincuenta diputados del grupo popular, y señaló que toda la Ley es inconstitucional porque "contradice el artículo 20 de la Constitución", que es el que hace referencia a la libertad de expresión.

El recurso de AP se basa en la consideración de que es inconstitucional el principio del que parte la Ley que entiende la televisión como un servicio público esencial, cuya titularidad corresponde al Estado.

De esta manera, el Estado, en opinión de AP, sustrae a la sociedad una actividad que debe seguir siendo privada y plural", indicó Trillo.

El Defensor del Pueblo no admite las quejas de Myriam de la Sierra

Madrid. Efe.

El Defensor del Pueblo no puede admitir a trámite quejas contra personas o entidades privadas, dice un comunicado emitido ayer por esta institución y relacionado con la petición de Myriam de la Sierra para que interviniera "en defensa de su honor".

Myriam de la Sierra presentó el pasado día dos un escrito en la oficina del Defensor del Pueblo en el que solicitaba su amparo ante la indefensión en que se encontraba a causa de los "reiterados ataques de determinadas publicaciones" en relación con las muertes de sus padres, los marqueses de Urquijo, y que ella considera que vulneran su derecho al honor y a la intimidad personal.

FUTBOL

Si se cumplen una serie de trámites

El Diamante podría jugar esta temporada en el Polideportivo Territorial

Avila. Carlos Hernández.

El Diamante C.F., equipo que milita en Regional Preferente, podría jugar la próxima temporada en el Polideportivo Territorial de Avila si el director general de Juventud y Deporte de la Junta, Vicente Orden Vigara, le acepta y la Federación Española homologa el

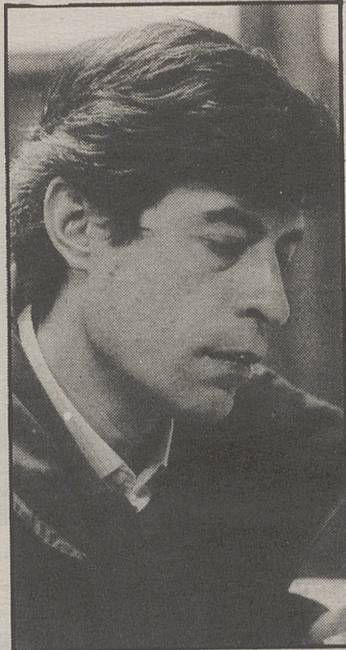
Las soluciones que Fernando Jarque ofreció al Diamante están basadas en la posible utilización de alguno de los terrenos de que dispone la Delegación Territorial en el Polideportivo.

La primera opción consiste en remodelar el actual campo de tierra que tiene la instalación de la Junta y añadirle unas gradas. El coste de estas obras correría a cargo de la Delegación Territorial de la Junta y del Ayuntamiento, que se haría cargo de la colocación de los graderíos.

La segunda opción presentada a Julián Sánchez está basada en la utilización del campo de hierba situado en el interior de las pistas de atletismo, siempre y cuando sea homologada por la Federación Española de Fútbol para la práctica de este deporte. Además se necesitaría el permiso de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Junta de Castilla y León. Ambas condiciones, según Fernando Jarque, tienen el inconveniente de no poder ser llevadas a efecto hasta después del mes de agosto, debido a que casi todos los cargos que deberían aprobarlas se encuentran de vacaciones. No obstante, aseguró que haría todo lo posible para que la aprobación de la Junta estuviese lista el mes de septiembre.

CONTENTO POR LA AYUDA

Julián Sánchez, presidente del Diamante, se encuentra contento por la ayuda que la



Fernando Jarque.

Delegación Territorial se ha ofrecido a prestarle, sin embargo no ve viable la primera posibilidad porque, según sus propias palabras, "es difícil que el campo de tierra llegue a reunir las mínimas condiciones para poder jugar en él".

La segunda solución que le han ofrecido sí que le parece viable, pero tiene el inconveniente de tener que ser aprobada por la Federación Española de Fútbol y por la Junta de Castilla y León, lo que, por estar en agosto, llevará bastante tiempo e impedirá al Diamante iniciar la temporada en dicho campo.

campo situado en el interior de las pistas de atletismo. A esta conclusión se llegó después de la reunión mantenida en la mañana de ayer entre los representantes del Diamante y el delegado territorial de la Junta en Avila, Fernando Jarque. En esta reunión también estuvo presente el alcalde de Avila, Antonio Encinar, que acompañó a Julián Sánchez, presidente del Diamante, y Nacho Sánchez, entrenador de este equipo.



El Diamante puede volver a jugar en el Polideportivo Territorial.

Archivo MAYORAL

Ante esta dificultad, Antonio Encinar, alcalde de Avila, que en todo momento ha estado apoyando a Julián Sánchez en las gestiones que éste está realizando, se ha ofrecido a conseguir los permisos necesarios para que el Diamante pueda utilizar el campo de la Escuela de Policía los primeros partidos de liga.

Esta posibilidad no desagradó al presidente del Diamante, siempre y cuando tenga garantizado un campo en el que jugar después de estos primeros partidos. La razón que nos manifiesta es obvia: "el campo de la Escuela de Policía es

privado, por lo tanto no se podría llevar un control de taquilla, de entrada de socios, etc... cuestión que impediría a mi equipo contar con unos ingresos que le son necesarios".

De todas formas Julián Sánchez no se muestra demasiado optimista y lo que sí tiene seguro es que su equipo no va a contar con un campo fijo para iniciar la temporada.

Ante todos estos acontecimientos, jugadores, técnicos y directivos del Diamante tendrán una reunión mañana en la que estudiarán la situación para decidir el camino a seguir.

CAZA

La media veda se abre el día 14 de agosto

Avila. Redacción.

El período hábil de la media veda se abrirá en Castilla y León el 14 de agosto, según el acuerdo adoptado por la Dirección General de Montes, una vez conocida la opinión del Consejo de Caza. Esta decisión fue tomada en el transcurso de una reunión en la que se establecieron las condiciones por las que ha de regirse esta actividad cinegética y se fijaron también otras fechas de apertura posteriores al 14 de agosto para algunas provincias y zonas de la región.

Con esta medida queda completada la regulación de todas las actividades cinegéticas ya que recientemente la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes fijó las fechas y períodos de la caza mayor y menor en Castilla y León.

Las especies a las que afecta la media veda son codorniz, tórtola, paloma torcaz, urraca, grullita, corneja y cuervo y las fechas hábiles y terrenos hábiles en cada provincia son los siguientes:

En Avila: del 14 al 21 de agosto (ambos inclusive), 25 y 26 de agosto y 1, 4, 8, 11, 15, 17, 18, 22, 24 y 25 de septiembre.

En Burgos: En la zona norte del 28 de agosto al 18 de septiembre (ambos inclusive).

En la zona sur, del 21 de agosto al 11 de septiembre (ambos inclusive).

Se considera zonas norte y sur a las situadas encima y debajo respectivamente, de la línea trazada por las carreteras N-234 (Sagunto-Burgos), N-120 (Burgos-Villanueva de Argaño) y C-627 (Villanueva de Argaño a Herrera de Pisuerua, por Villadiego).

En León: Se mantiene la veda hasta que se inicie la temporada hábil de la caza menor en las zonas de la provincia situadas al Norte y Oeste.

Para el resto de la provincia son fechas hábiles todos los jueves, sábados y domingos comprendidos entre el 21 de agosto y el 18 de septiembre, ambos inclusive.

En Palencia: En la zona norte, del 4 al 11 de septiembre y los días 17, 18, 24 y 25 de septiembre.

En la zona sur, del 28 de agosto al 4 de septiembre (ambos inclusive) y los días 10, 11, 17 y 18 de septiembre.

En Salamanca: Los días 21, 25 y 28 de agosto y 1, 4 y 8 de septiembre.

En Segovia: En la zona Norte, del 21 al 31 de agosto (ambos inclusive) y los días 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 15, 17 y 18 de septiembre.

En la zona Sur, del 14 al 28 de agosto (ambos inclusive) y los días 3, 4, 10, 11, 17 y 18 de septiembre.

En Soria: Del 21 de agosto al 11 de septiembre, ambos inclusive, en toda la provincia.

En Valladolid: Del 14 al 21 de agosto, ambos inclusive, y los días 4, 8, 11, 15, 18, 22 y 25 de septiembre.

En Zamora: Podrá cazarse los jueves, domingos y festivos comprendidos entre el 15 de agosto y 11 de septiembre (ambos inclusive) excepto en las Reservas Nacionales de caza y en la zona cuyo perímetro se determina a continuación. En aquellas donde se procede a la apertura de la media veda, sólo se podrá cazar en terrenos de cultivo agrícola.

ILMO. SEÑOR

D. VICENTE CODON SANTOS

(CORONEL DE CABALLERIA)

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 31 DE JULIO DE 1988
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D.E.P.

Sus hijos Ana María, María Dolores y Vicente Codón Blanco; hijos políticos Tomás Barbero Herrero, Tomás Rebollo Jabonero y María del Pilar San Román Aguado; nietos y demás familia,

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su deseo comunican que las misas que se celebren los días 8, 9 y 10 a las 8 de la tarde en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por su eterno descanso.

FUTBOL

El Real Avila juega contra el Pontevedra el día 19

El Real Avila no ha decidido las vías para financiar el mantenimiento del "Adolfo Suárez"

Avila. Redacción.

El Real Avila no tiene concretadas aún las vías de financiación necesarias para el mantenimiento del "Adolfo Suárez", según manifiesta Emiliano Arévalo, presidente de dicho club. El convenio de colaboración, aprobado en la mañana de ayer, entre el Real Avila y la corporación municipal establece la cesión, por tiempo indefinido, del campo municipal "Adolfo Suárez", que pasará a ser explotado por el club abulense.

El mantenimiento del campo le ha venido costando a la corporación municipal alrededor de 5 millones de pesetas anuales, de los cuales uno era sufragado por los ingresos que deparraba la publicidad estática. Quedan, por tanto, cuatro millones a los que tendrá que hacer frente el Real Avila tras el convenio aprobado ayer.

Para hacer frente a estos gastos, que son fijos, Emiliano Arévalo no tiene nada concretado ya que, según manifiesta, "no podemos entablar ningún tipo de conversación con entidades, sean de la índole que sean, hasta que no tengamos los poderes firmados sobre la cesión del campo".

No obstante, se espera poder conseguir el dinero a través de los ingresos por publicidad, la cual tendrá que aumentarse de las taquillas que se saquen de los partidos y, sobre todo, mediante una serie de subvenciones, que aún tienen que gestionarse.

TORNEO DE VERANO

El Torneo de Verano lo jugará el Real Avila contra el Pontevedra el viernes, día 19 de agosto, a las

nueve de la noche, según nos informó ayer el presidente de la entidad abulense, Emiliano Arévalo. El Real Avila había mantenido conversaciones con el Sporting de Gijón para que fuera este equipo el que viniera a nuestra capital, pero el conjunto asturiano tenía todas las fechas comprometidas por lo que no se pudo llegar a un acuerdo.

CONVENIO

PRIMERA. El Ayuntamiento de Avila, cede el uso y utilización del Estadio Municipal, Adolfo Suárez, de esta Capital, al Club de Fútbol Real Avila, para la práctica de dicho deporte.

SEGUNDA.—El Club de Fútbol se obliga a conservar en perfecto estado las instalaciones que en este Convenio se determinan así como a entregar a este Ayuntamiento, para su distribución entre los alumnos de los colegios de enseñanza de E.G.B. de esta Capital, 200 entradas infantiles de general, para cada partido de fútbol que organice la Entidad.

TERCERA.—El Club de Fútbol se obliga a impartir cursos teóricos y prácticos, coloquios, etc., gratuitos, con sus técnicos,



Emiliano Arévalo dice que no empezarán conversaciones con ninguna empresa hasta que tengan los poderes de cesión

jugadores, etc., en todos los Colegios de Enseñanza de la Capital, para la iniciación y práctica del deporte.

CUARTA.—Queda excluido

en este Convenio el uso, utilización y conservación del velódromo y dependencias ubicadas en los bajos de la Tribuna General, así como de las dependencias que actualmente uti-

liza la Federación Provincial de Ciclismo.

QUINTA.—El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho a utilizar el Estadio para la celebración de los actos que estime oportunos.

SEXTA.—la duración del presente Convenio será por tiempo ilimitado, siempre que el Real Avila C.F. cumpla los siguientes requisitos:

a.—Participar en Competiciones Oficiales de la Real Federación Española de Fútbol.

b.—Que ostente la máxima categoría de todos los equipos que participen en competiciones oficiales en la Ciudad.

SEPTIMA.—Por el presente Convenio queda implícitamente el Real Avila C.F. autorizado a la explotación de los recursos del Estadio, como son: bares, publicidad estática y megafonía, siempre que no exista en vigor ningún contrato, convenio, etc., de adjudicación de los citados servicios y mientras este convenio de colaboración esté en vigor.

OCTAVA.—El presente Convenio será objeto de revisión cada cuatro años, si las condiciones que concurren al momento de la suscripción del mismo variasen sustancialmente, a petición de una de las partes.

NOVENA.—Una vez constituido el Patronato Municipal de Deportes, el Ayuntamiento escuchará la opinión de éste en materias del presente Convenio y la tendrá en consideración en la primera revisión a efectuar respecto del mismo.

DECIMA.—El incumplimiento, total o parcial, de las estipulaciones establecidas en este Convenio, dará lugar a la rescisión del mismo, o por común acuerdo de ambas partes previa denuncia de una de ellas con tres meses de antelación.

CICLISMO

Echávarri desea dejar el Reynolds y ser relevado por Unzúe

Pamplona. Efe.

José Miguel Echavarrri, director técnico del equipo ciclista Reynolds, mostró su deseo de abandonar el puesto de máximo responsable del conjunto navarro y propuso a Eusebio Unzúe, como sustituto suyo.

Echavarrri, en una entrevista a Diario de Navarra, expresó su cansancio por llevar tanto tiempo al frente del Reynolds y precisó que ha tomado la decisión "de intentar cambiar", aunque considera que le será difícil porque el ciclismo es su gran pasión.

El director técnico del Reynolds dijo que "lo que he vivido este año y otros, solamente lo sé yo, y es hora de cambiar un poco. Tengo un concepto del ciclismo diferente del que se lleva ahora, donde la publicidad te hace, a veces, aceptar cosas que hacen olvidar la parte deportiva".

Echavarrri afirmó que el Reynolds se ha ocupado siempre de formar una cantera de ciclistas y de técnicos, y precisó que por esto "es el momento de que Eusebio Unzúe tome esas responsabilidades que conoce bien. Creo que el equipo merece tenerle al frente".

José Miguel Echavarrri comentó que él y Unzúe forman un tandem, "en el que mis éxitos son los suyos y todo lo compartimos", y subrayó que "sería egoísta por mi parte dejar todo si con mi



José Miguel Echavarrri.

decisión puedo perjudicar a otras personas, porque eso es lo que nunca he querido, ni quiero hacer".

El director técnico del Reynolds señaló que no ha decidido todavía qué le gustaría hacer tras su retirada del equipo, aunque comentó que no le importaría dirigir a los juveniles. "Si dejas marchar a ciertos corredores luego se te pasa la factura, —agregó—, y en estos momentos, corredores para el Tour hay muy poquitos en España".

Camarillo gana la segunda etapa de la Vuelta a Burgos

Avila. J. R.

Angel Camarillo del Teka se impuso al sprint en la segunda etapa de la Vuelta Internacional a Burgos en un grupo de cuarenta corredores que llegó delante de varios "grupos" en los que se había fraccionado el pelotón, como consecuencia de los abanicos formados tras la subida a la Mazorra. Marino Lejarreta, del Caja Rural continúa de líder al entrar en el primer grupo. Juan Carlos Arribas estuvo durante toda la carrera en el grupo de quince corredores por delante hasta que a cinco kilómetros de la meta, fueron absorbidos. Arribas y Jesús Rodríguez "Pájaro", del Helios-C.R., entraron en el primer grupo, mientras que Jesús Hernández Ubeda perdió algunos minutos respecto a ellos.

La etapa de ayer de 181 kilómetros comenzó de forma tranquila para a diez kilómetros del comienzo del puerto de Bocos, demaraba el Helios C.R., Moratinos, y se llevará tras de sí a quince corredores entre los que estaban al abulense Arribas, Mauri (5.º en la general) y Villanueva (4.º en la general), entre otros.

El grupo se lo tomó con tranquilidad y los fugados lograron una ventaja de hasta cinco minutos en las inmediaciones de las Mazorras los Caja Rural co-

menzaron a tirar para dar caza a los fugados, rompiendo el paquete en el ascenso a este puerto.

A cinco kilómetros de meta el grupo que venía tirando desde atrás contacta con los fugados con los que llega al final de la etapa que se resuelve en un sprint largo a favor de Camarillo.

ETAPA DE HOY

La contra-reloj por equipos que se disputa esta tarde en el segundo sector será decisoria de cara a la clasificación general final. Las bonificaciones de medio minuto entre los puestos conseguidos harán que muchos corredores, buenos escaladores, pero con mal equipo, pierdan toda opción a ganar la ronda abulense. Jesús Rodríguez "Pájaro", nos comenta que él puede ser uno de los perjudicados con esta fórmula.

CLASIFICACION GENERAL

1. Lejarreta (Caja Rural), 9:33:43.
2. Recio (Kelme), 9:33:45.
3. Mauri (Reynolds), 9:33:46.
4. J. Gorospe (Reynolds), 9:33:47.
5. Van Hooymdonck (S. Confex), m.t.
6. Villanueva (Kas), m.t.
7. Antequera (BH), m.t.
8. Indurain (Reynolds), 9:33:48.
9. Cubino (BH), 9:33:50.
10. Jagt (S. Confex), 9:33:51.

ATLETISMO

Tres marchadores preparan la Olimpiada de Seúl en Avila

Avila. Redacción.

Los marchadores Manuel Alcalde, Ricardo Pueyo y Andrés Marín, que representarán a España en las Olimpiadas de Seúl, se encuentran concentrados en el Hotel Cuatro Postes de nuestra capital con vistas a ultimar su preparación de cara a este importantísimo evento deportivo.

Una vez más, la ciudad de Avila ha sido elegida por los deportistas españoles, que buscan en su altitud y clima las condiciones necesarias para adquirir la resistencia suficiente que les permita afrontar con garantías los compromisos que les esperan.

Acompañados por sus entrenadores, Francisco Aguila y Rafael Sánchez, los marchadores preparan las pruebas de 20 Km. en la que participa Manuel Alcalde, y 50 Km., en la que intervendrán Ricardo Pueyo y Andrés Marín.

Estos dos últimos abandonarán Avila el próximo domingo para completar su preparación en Badalona, el primero de ellos, y para competir en el campeonato de España, el sábado día 6, el segundo.

Manuel Alcalde, por el contrario, seguirá preparándose en Avila hasta unos días antes de marchar para Seúl.

PELOTA

El Club Frontenis "El Tiemblo", un ejemplo a seguir

El Tiemblo. Francisco Gutiérrez Barcala

Nos llamó la atención la celebración de un torneo triangular entre las selecciones de Castilla y León, Castilla La Mancha y Madrid en el frontón El Tinte de la localidad de El Tiemblo. Al presenciar aquellos encuentros tuvimos la oportunidad de comentar la iniciativa, la organización y el montaje que había corrido a cargo del Club Frontenis de El Tiemblo. Quisimos saber más cosas sobre este Club y buscamos y preguntamos a su presidente, Hipólito Bautista Jiménez.

—Hipólito, ¿Cómo marcha el Club?

—Bueno, estamos prácticamente despegando. Tras una primera etapa de creación y formación ahora estamos empezando a cosechar y a ver los primeros resultados.

—¿Cuándo se creó el Club?

—Se creó hace 2 años.

—¿Qué tipo de socios tiene?

—Cuenta con 42 socios que tienen unas edades que oscilan entre los 16 y los 58 años.

—¿Cuáles fueron las metas e ideales que os motivó la creación del Club?

—Fue una meta doble. Por un lado satisfacer el gusanillo de quienes nos gusta la pelota y el deporte y, por otro, el poder crear una escuela de pelota, en la doble vertiente de mano y de raqueta, con el fin de formar a nuestros chavales, de iniciarlos, de encaminarlos, en este mundo de hoy, por el camino del deporte y, dentro de él, por la pelota.

—¿Muchas dificultades?

—Bueno, pues te diría que no. Encontramos un apoyo decidido en el Ayuntamiento y mucho entusiasmo entre los socios y eso nos llevó a salvar con agilidad las pequeñas zancadillas que toda creación de este tipo lleva consigo. Se hicieron los estatutos, se creó la

Junta Directiva, se formalizaron todos los requisitos y aquí estamos funcionando...

LA JUNTA DIRECTIVA

—¿Cuáles han sido los primeros pasos de este funcionamiento?

—Bueno, entre nuestras actuaciones me acuerdo ahora, como más importantes el Gran Torneo por eliminatoria, de las Fiestas de San Antonio con participación de pelotaris de Valdemorillo, San Martín de Valdeiglesias, Cebreros, El Tiemblo y la Urbanización Encinar del Alberche, que fue precisamente el vencedor. También recuerdo el 4.º Torneo del Ayuntamiento, sistema de liga con 12 parejas inscritas, que comienza ahora en la segunda semana de agosto para coincidir las finales con las fiestas de septiembre. Las competiciones internas del Club, etc...

—¿Cómo quedó constituida la Junta Directiva del Club? preguntamos a uno de los socios.

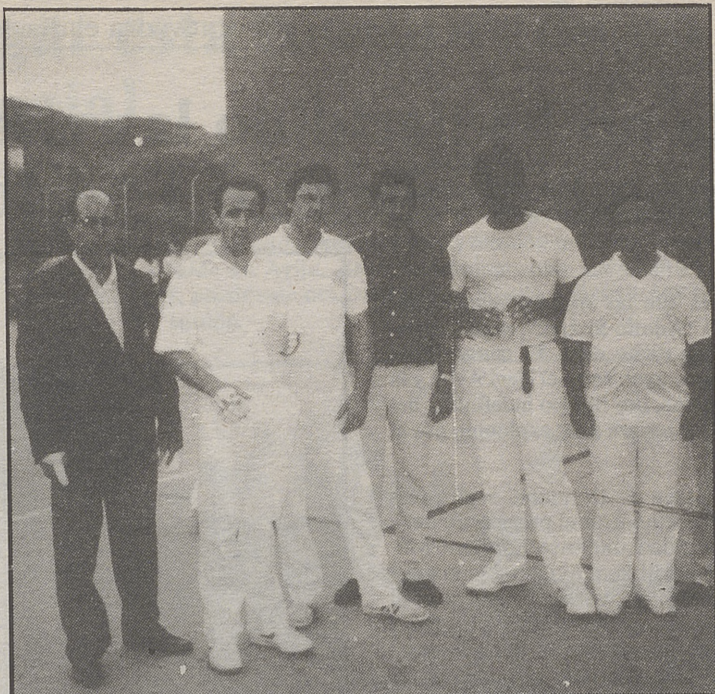
—Bueno pues tenemos el Presidente que es Hipólito, como secretario tenemos a Francisco, otro Francisco —del Peso— es el tesorero y luego tenemos tres vocales: Natalio, José María y Urbano.

—¿Volvemos al presidente, Hipólito, qué destacarías del Club?

—La hermandad y la camaradería que se observa entre todos nosotros y las amistades y los buenos ratos que nos pasamos a costa del frontón.

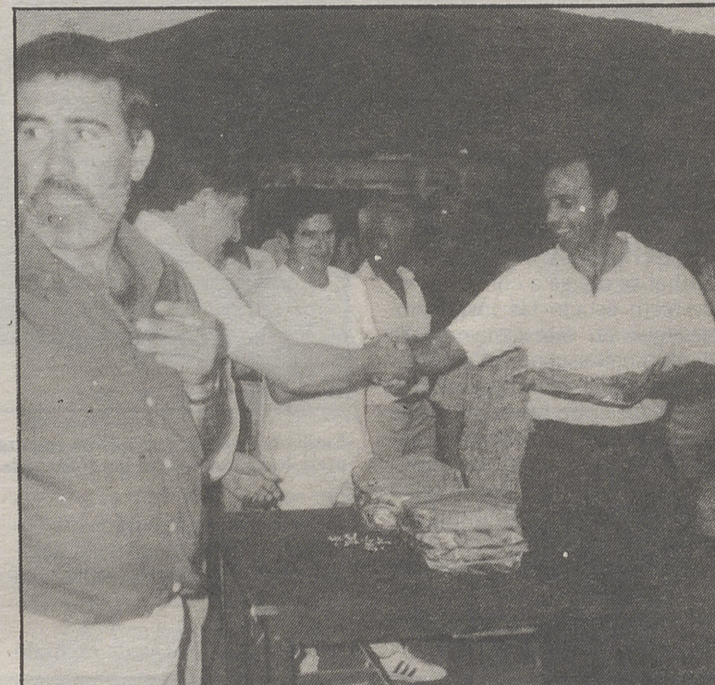
—¿Y qué pedirías?

—Pediría, aunque para eso supongo que está nuestro Ayuntamiento, apoyo y ayuda tanto a la Junta como a las Instituciones provinciales para mejorar y ampliar nuestras instalaciones. Y en el orden deportivo quiero agradecer a la Federación, tanto abulense como Territorial, el apoyo y la ayuda prestada y, sobre todo, a nues-



Tomás Martín con los jugadores y jueces del último campeonato organizado en El Tiemblo.

G. BARCALA



El alcalde de El Tiemblo entregando el premio a Juanito, uno de los participantes en el último torneo tembleño.

G. BARCALA

tro Ayuntamiento por las facilidades que nos presta, que esperamos y deseamos poder seguir contando con ellas.

Y así, con ilusión, ganas, moviéndose de un lado para otro, organizando, haciendo que todo esté a punto, que

nada falte a los deportistas y que todos gocen con este deporte, dejamos a Hipólito que es un poco el alma de este naciente Club de Frontenis El Tiemblo, que ha iniciado su andadura con buen pie en nuestra Región.

FUTBOL

La comisión mixta Liga-AFE, al borde de la ruptura

Madrid. Efe.

La comisión mixta Liga de Fútbol Profesional (LFP)-Asociación de Futbolistas (AFE), reunida para tratar las deudas reclamadas por los jugadores a los clubes, no llegó a conclusión ni acuerdo alguno y, tras nueve horas de debate infructuoso, quedó suspendida "sine die".

Cuando todo hacía pensar que no iba a haber problema alguno ya que todos los clubes implicados (Betis, At. Madrid, Cádiz, Murcia, Sestao Cartagena, Hércules y Granada, por un montante total de cerca de 200 millones de pesetas) habían depositado en la LFP los talones o avales que garantizaban el pago; el asunto del Atlético de Madrid encontró las posturas e impidió, incluso, que se abordaran los otros casos pendientes.

La Liga, que estuvo representada por los presidentes del Betis y Celta y por sus ejecutivos Jesús Samper y Tony Fidalgo, se negó a dar los avales del Atlético de Madrid a la AFE hasta tanto en cuanto no se conociera la resolución final de Magistratura sobre las demandas presentadas por club y jugadores.

Los representantes de la AFE (Iriarte, Movilla, Lecumberri, Borreguero y Sanz) consideraron la postura de la LFP como "dilatatoria y susceptible de sentar un mal precedente" y propusieron, como caso excepcional, garantizar el pago al Atlético de Madrid, en el caso de que el magistrado le diera la razón, pero siempre y cuando el pago a los jugadores se hiciera efectivo ya mismo.

Jesús Samper, secretario general de la LFP, telefoneó dos veces a lo largo de la reunión a Jesús Gil, y éste se negó en redondo a que se facilitasen los avales a la AFE, entendiendo que él había satisfecho todas las condiciones exigidas pero que no se podía actuar hasta que no finalizara el procedimiento judicial en curso.

Piedralaves. Miguel Angel Izquierdo.

FUTBOL-SALA

Campeonato de Verano de Piedralaves

Rompehuesos y Mainz, continúan invictos



La Huerta empató con el Rompehuesos tras esta jugada.

MIGUEL ANGEL

Rompehuesos consiguió imponerse a la Huerta por 3-2 en el partido que les enfrentó el pasado sábado a las 20 horas, en el Campeonato de Fútbol Sala de Piedralaves. Por parte del equipo de Rompehuesos jugaron: Curro, Angel, Javi, Pablo, Joaquín, Roberto, Antonio, Fernando, Denver y José María. Por parte de la Huerta jugaron: David, Ricardo, José María, Nacho, César, Antonio, Forero, Jorge, Roberto y Zule.

Rompehuesos dominando el encuentro y consiguió muy pronto su primer gol por mediación de Pablo, que batía a David en su salida. La Huerta no encontraba la situación en el campo, pero, tras la entrada de Zule, La Huerta empezó a jugar bien y no tardó en empatar el partido. Poco duró la alegría al La Huerta pues, a los pocos minutos, Rompehuesos volvía a marcar y conseguía marcharse a los vestuarios con un 2-1 a su favor.

El segundo período comenzó muy igualado, pero Zule, que ayer otra vez demostró que es el motor de La Huerta, conseguía el segundo tanto de su equipo que servía para empatar el partido

momentáneamente. El partido estuvo en todo momento igualado, pero Rompehuesos daba más sensación de equipo. Cuando todo parecía indicar que el partido finalizaría en empate, pero un penalty a favor de Rompehuesos, a pocos minutos del final, hacía

que estos marcasen su tercer gol que los daría la victoria. Con esta victoria Rompehuesos continúa encabezando la clasificación del grupo B, con 8 puntos y cuatro partidos.

Con anterioridad a este encuentro se disputó el partido

Zorros-Disco Dinamo, que finalizó con un resultado que podíamos calificar de sorpresa, venciendo los segundos por 4 a 2 y situándose así con muchas posibilidades para ocupar una de las cuatro plazas del grupo B que pasan a cuartos de final.

LA MAYOR GOLEADA

Por otra parte, La Huerta que este fin de semana ha disputado dos encuentros, el viernes consiguió la mayor goleada de lo que va de campeonato 26-0, al equipo de los Bárbaros y uno de sus jugadores, Forero, conseguía marcar 18 goles que le ha colocado al frente de la clasificación de máximo goleador, con 28. Le sigue Arturo Bermejo, del Mainz con 15 goles, 9 de los cuales los conseguía ante los Cubatas Boys, el pasado sábado.

Las clasificaciones se encuentran de la siguiente forma:

Grupo A: Mainz, 8 puntos; Eriillas, 8; Ay Bendito, 6; Jabalías, 4; Cubatas Boys, 2; La Cueva y Equipo A, 0.

Grupo B: Rompehuesos, 8 puntos; Disco Dinamo, 6; La Huerta, 5; Zorros, 3; Arantxamar, 3; Equipo A, 1; Bárbaros, 0.

Desde el pasado lunes se disputan partidos en las categorías Alevine Infantil. La categoría Alevine esta compuesta por tres equipos: Bravestar Junior, Video Club JJ y Apache. La categoría Infantil está formada por: Video Club JJ, Bravestar. No sabemos si J.R. Vikingos y Chicos.

La asistencia de público irá en aumento ya que, a partir de ahora, los partidos serán más fuertes.

Anuncios Breves

Anuncios Breves

Programas de TV.E.

ALQUILERES

—Alquilo piso vacío, C.C. y A.C., 4 habitaciones, piscina y teléfono. Telf. 22 03 71.

COCHES VENTA

—Vendo coche Volvo. Teléfono 21 35 69.

AUTOMOVILES TAPIA

C/ Segovia, 24 Garaje (Detrás Clínica Santa Teresa) Teléfono 22 22 33

- FORD GRANADA 2.8 Familiar.
- FORD FIESTA "S" 1.300
- FORD ESCORD GHIA 1.600.
- FORD FIESTA S 1.1.
- RENAULT 18 FAMILIAR 5 V.
- RENAULT 4 L ECONOMICO.
- RENAULT 11 G.T.C. AÑO 85.
- SEAT RITMO - 65.
- SEAT 127 CL.
- SEAT 124-1430 MODERNO.
- SEAT 124-1600 5 V.
- MERCEDES 250 COUPE.
- MERCEDES 230 "S" AÑO 66.
- CITROEN DYANE 6.
- VOLKSWAGEN Golf Diesel 4 P.

REVISADOS Y CON GARANTIA

AUTOMOVILES TAPIA

Alquiler de coches y furgonetas sin conductor C/ Segovia núm. 24 Teléfono 222233

DEMANDAS

- Busco profesor Aerodinámica del avión. Teléfono 25 15 36/37.
- Necesitamos 1 ó 2 plazas de garaje en alquiler o compra, Zona Avda. José Antonio, Paseo D. Carmelo, Plaza Santa Ana Razón, escribir al apartado de Correos, 8. de Avila. Referencia Garaje.

OFERTAS

—Se ofrece señorita para atender niños, fines de semana noches. Teléfono 22 42 78.

ENSEÑANZA

informeca
inglés
mecanografía
audiovisual
contabilidad
informática
Plaza de la victoria 11-1º
avila Tlf: 213734
informeca

PERDIDAS

—Se ha extraviado un choto limosín negro por la zona Parral. Vista de Herreros y Solana, si alguien sabe algo avisar al teléfono (918) 24 04 56.

PISOS VENTA

- Venta de viviendas, **POMAR**. San Juan de la Cruz, 20-3.º-3. Teléfono 22 50 35.
- Se vende piso, 130 m2. Zona Mercado Chico. Telf. 21 38 59.

TRABAJO

- Se necesita empleada de hogar interna. Telf. 21 10 09. De 12 a 2.
- Empresa de limpiezas necesita personal femenino. Teléfono 21 39 37. De 4 a 7.
- Necesito interna o externa para atender niños. Llamar de 9 a 11 noche. Telf. 22 68 77.
- Se necesita empleada de hogar para Madrid, matrimonio y niña. Llamar de 10 a 11. Teléfono 22 93 79.
- "Puede ganar 3.000 Ptas. diarias en casa, colaborando con nosotros. Escribir: INICO, apartado 1.209, SAN SEBASTIAN".

TRASPASOS

—Se traspasa local con o sin instalaciones de hostelería en Avda. Portugal. Tifs. 21 37 89 y 25 14 19.

VARIOS

—Cedo negocio por no poderlo atender. Teléfono 22 74 93.

VENTAS

- Báscula —PUENTE— marca Pibernat, fuerza 30.000 kilos. Dimensiones 8 x 3 metros. OCA-SION. Telf. (91) 227 12 79 - (91) 898 03 34.
- Se vende mobiliario y sonido de DISCOTECA. Teléfono 21 11 10.

—En Aldeavieja (Avila), junto Villacastín y a 90 Km. Madrid, vendo 9.400 m2. próximo alcantarillado y acometida luz. Estudiaría ofertas. Madrid. 763 54 96.

—Se vende Papelería-Juguetería 30 m2. Teléfono 22 95 08.

—Se vende local totalmente terminado. Zona Santa Ana. Teléfono 22 97 61.

—Vendo local Multi-tienda, esquina calle, 275 m2. Razón San Pedro Bautista, 5. Telf. 22 17 04.

CHALET EN LAS HERVENCIAS
Por el precio de un piso en comunidad, le vendemos chalet 4 dormitorios, 2 baños, salón-comedor y parcela.
FACILIDADES - BAJO INTERES
San Pedro Bautista, 5

HABITAT
EN AVILA NUEVOS SISTEMAS EN GESTION INMOBILIARIA
HABITAT

Radiocadena Española
la radio de AVILA
Onda Media 1.503 Khz AVILA

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"
21 - 26 - 40
21 - 27 - 62
21 - 27 - 93

VIERNES, 5	SABADO, 6
PRIMERA CADENA	PRIMERA CADENA
8,00: BUENOS DIAS. 13,00: LOS OSOS BERENSTAIN. 13,30: 3 POR 4. Programa concurso. 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL. 15,00: TELEDIARIO 1. 15,35: EL EQUIPO A. "Cowboy George". 16,25: UN VERANO TAL CUAL 18,00: AVANCE TELEDIARIO 18,05: LA LINTERNA MAGICA. 19,30: DICCIONARIO DE LA SALUD. 20,00: MASH. "Eh, oye, mírame". Los norecoreanos avanzan hacia la posición en que se encuentra el 4077 y el alto mando ordena que todas las enfermeras sean evacuadas; el coronel Potter pide al personal de tropa que ayude en su trabajo a los médicos. Intérpretes: Alan Alda, Mike Farrell, Barry Morgan, Loretta Swit, Kellye Nakahara. Dirección: Susan Oliver. 20,30: TELEDIARIO 2. 21,00: EL TIEMPO. 21,15: CARA A CARA. 22,25: VIERNES CINE. 0,05: TELEDIARIO 3. 0,25: TELEDEPORTE.	0,40: MCMILLAN Y ESPOSA. "No va más". Intérpretes: Rock Husson, Susan Saint James. 2,15: LARGOMETRAJE. "Un espejo para Cristina". 3,45: DOCUMENTOS TV. (R). "El arca de Durrell". 4,35: ARETHA FRANKLIN 5,25: DOCUMENTAL. "María Estuardo". 9,05: A TOPE (R). 10,00: DICCIONARIO DE LA SALUD (R). "Hernias". 10,30: EL MAGO DE OZ. 10,55: 48 HORAS. 11,00: LA BOLA DE CRISTAL. 13,15: LOTERIA. 13,30: LA OTRA MIRADA. 14,30: 48 HORAS. 15,30: EL TIEMPO. 15,35: ISIDORO. "El reposo del guerrero". 16,05: PRIMERA SESION. "La batalla del mar del Japón". 18,10: LAS AVENTURAS DE TEDDY RUXPIN. 18,35: SECRETOLS Y MISTERIOS. 19,05: NUMERO 1. 19,35: LA LEY DE LOS ANGELES. 20,30: 48 HORAS. 21,05: INFORME SEMANAL. 22,20: SABADO NOCHE. 23,20: FANNY Y ALEXANDER. "Los demonios". 0,55: 48 HORAS. 1,00: FILMOTECA TV. "Hamlet". 3,30: MUSICA GOLFA. 4,30: EL FUGITIVO. "Justicia". 5,25: LARGOMETRAJE. "Jaque mate al siciliano". 6,50: DOCUMENTAL. 7,30: LARGOMETRAJE. "La chica del Gobierno".
SEGUNDA CADENA	SEGUNDA CADENA
12,30: TELE EUROPA. 14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL. 15,00: TELEDIARIO 1. 15,30: EN EL HIMALATA CON HILLARY. 16,30: CINE ESPAÑOL. Ciclo José Luis Ozores. "La vida en un bloc". 18,05: CORTOMETRAJE ESPAÑOL. "Melnesia, otro planeta habitado: el lago Kutubu". En las orillas del lago Kutubu, uno de los últimos parajes de Papúa-Nueva. 18,30: ¿QUE PINTAMOS AQUÍ? "El sueño". El hombre que sueña se convierte en artista y la locura en su salida. 19,00: CAPITOLIO. 19,30: FASES. 20,30: EL MUNDO. 21,00: EL MIRADOR. 21,15: SUPLEMENTOS 4. "Campo y mar". 21,50: CONCIERTO. 23,30: CERCA DE LAS ESTRELLAS.	11,30: PIRAGUISMO. 13,30: OBJETIVO 92. Encuentro internacional junior masculino de baloncesto entre las selecciones de España y RFA. 15,00: ESTADIO 2. 22,00: OLIMPICOS. 22,30: EL PAJARO ESPINO. 23,20: AYER. 0,20: DIALOGOS CON LA MUSICA. Sergio Barcelos.

Crucigramas

CRUCIGRAMA NUMERO 13

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
11										

HORIZONTALES—1: Escala, gradación de colores. Dícese de algunas frutas muy gustosas.—2: Emprendes con audacia. Agrite, casque.—3: Migajas. Plural moneda mejicana.—4: Planta aroida. En ese lugar. Copla de las Islas Canarias.—5: Nota musical. Símbolo del protoactinio.—6: Perdurar, permanecer.—7: Voz que, repetida, expresa la risa. Lengua lemosín.—8: Siglas de cierto organismo internacional. Nombre de letra. Nombre de mujer.—9: Astrágalos. Baldosas.—10: Plural, terminación que se agrega a algunos números. Rabino.—11: Niño. Mamíferos de los úrsidos.

VERTICALES—1: Caucho. Siglas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.—2: Empuñar. Sitio cerrado y cubierto.—3: Hechiceros. Vestidura que cubre desde los hombros hasta la cintura.—4: Empuñadura. Rastro que deja la caza. Socarre.—5: Siglas de ciertas sociedades mercantiles. Existe.—6: Mamífero carnívoro útil para la caza de los conejos.—7: Letra del alfabeto griego. Artículo.—8: Hable en público. Provecho. Metal noble.—9: Especie de acacia. Emparejas.—10: Bulbos comestibles y que también se emplean como condimento. Planta crucifera.—11: Lecciónada. Ciudad italiana.

SOLUCION AL NUMERO ANTERIOR
1: Gol. —2: Ganas. —3: Mas. Gal. —4: Sel. Gozar. —5: Galopa. Gil. 6: Elena. Trago. —7: Sin. Fieros. —8: Rajan. Ser. —9: Sos. Ros. —10: Bozal. —11: Noé.



Ojos llorosos? irritados?... pueden ser síntomas de un problema visual. ¡CUIDALOS!



Es un consejo de la CAMPAÑA DE PROTECCION OCULAR. ASOCIACION DE UTILIDAD PUBLICA.

YAYO

EL DIARIO DE AVILA

Fundado en 1890 con el título EL ECO DE LA VERDAD. El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE AVILA.

Edita: Diario de Avila, S.A.
Depósito Legal: AV-5-1958.
Número: 28.199

Redacción, Administración y Talleres:
Plaza de Santa Teresa, 12. 05001 - AVILA.
Teléfonos: 21 26 40, 21 27 62 y 21 27 93.
Fax: 25 14 06.

Publicidad y Suscripciones:
Plaza de Santa Ana, 2. 05001-AVILA.
Teléfonos: 25 15 36 y 25 15 37.

Delegación en el Valle del Tiétar:
Triste Condesa, 5, 1.º. 05400-ARENAS DE SAN PEDRO.
Teléfono: 37 16 61.

Viernes, 5 de agosto de 1988

Dedicación de la Basílica de Santa María. Nuestra Señora de Africa, patrona de Ceuta. Ss. Sixto II p.; Afra, Hilaria, Digna, Emigdio, Eusignio.

El sol sale a las 7,16 y se pone a las 21,25.
La luna sale a las 01,25 y se pone a las 16,2.
Luna Nueva el día 12 en Leo.

La solana

José Manuel Serrano

El traje ya es pequeño

EL secretario de Estado de Hacienda, José Borrel, ha dicho: "A España se le ha quedado pequeño el traje y las costuras están a punto de reventar. Le asiste toda la razón. Porque este país nuestro exige, al día de hoy, una mejor infraestructura y servicios públicos que funcionen adecuadamente. La recaudación de Hacienda ha crecido, en estos últimos años, a un ritmo como nunca lo hizo en épocas pasadas. Y si los españoles pagamos más, lo justo es que "papá" Estado nos atienda mejor y resuelva nuestros problemas de carreteras, sanidad, correos, etc.

DICE el secretario de Estado que no apreciamos las mejoras que se han hecho y que se pagan más pensiones y que hay más becas y más puestos escolares y que todo esto cuesta dinero. Pues claro que sí, pero también el Estado tiene muchos más recursos. El quid de la cuestión está en que hay que administrar bien y avanzar en lo social, para construir una sociedad más justa.

NICOLAS Redondo, que desde hace tiempo lleva su pelea sindical con el Gobierno del que forma parte el señor Borrel, dice que aquí hemos ido para atrás, que hay más parados, menor poder adquisitivo de los salarios y menos cobertura de desempleo. Realidad ésta, se acepte o no por las instancias oficiales. El esfuerzo recaudador del Ejecutivo no se ha traducido en una mejor redistribución de la riqueza ni en una mejora substancial de la infraestructura que este país necesita para poder afrontar el futuro sin que le reviente el traje. Los españoles estamos a la altura de los países europeos avanzados, en cuanto a pagar impuestos se refiere, y, en cambio, tenemos que soportar unas deficiencias de infraestructuras y de servicios públicos que en otros países tienen ya resueltas. Si se ha quedado pequeño el traje, lo suyo es que quienes administran nuestros dineros vayan encargando uno nuevo, adecuado a la edad y a las necesidades de este pueblo.

El tiempo

Cielos algo nubosos

Madrid. Efe.

Hoy se esperan cielos algo nubosos en el Cantábrico, alto Ebro, Pirineos, Baleares, regiones de Valencia y Murcia y norte de Canarias. En las cordilleras del interior de la Península podrá haber nubosidad de evolución especialmente por la tarde.

Las temperaturas subirán ligeramente excepto en las regiones valenciana y murciana y Andalucía, donde no experimentarán cambios notables.

El día 6

Nuboso en el Cantábrico y Pirineos, especialmente en las laderas orientadas al N. Nubosidad de evolución más probable en los sistemas montañosos del interior. Nuboso al N. de Canarias. Poco nuboso o despejado en el resto.

TEMPERATURAS
EXTREMAS DE AVILA

Máxima de ayer: 24,6º
Mínima de ayer: 4,6º



Roberto Garcinuño y su entrenador estuvieron en Formia durante 12 días.

ARCHIVO

Moreno y Garcinuño satisfechos de la concentración de Atletismo en Italia

Avila. J.J.E.

El atleta abulense del Club Puente Romanillos, Roberto Garcinuño, y su entrenador, Santiago Moreno, regresaron días pasados de la concentración en la que participaron en la ciudad italiana de Formia, en donde per-

manecieron doce días con todos los gastos pagados a cargo de la empresa española Nutrexp. Esta empresa organizó dos competiciones para cadetes, una en Segovia y otra en Cataluña, y los vencedores de dichas pruebas eran invitados a esta concentración. Junto a los dos abulenses también viajaron 13 atletas, 12 entrenadores, 2 jueces y 3 directivos.

La concentración tuvo lugar en el Centro de Alto Rendimiento de Atletismo de Formia, donde también se encontraban destacados atletas italianos, entre los que hay que destacar a los velocistas Francesco Pavoni y Pietro Mennea, este último actual recordman mundial de los 200 metros, con 19"72.

Santiago Moreno nos comenta en qué consistió su estancia en tierras italianas: "La concentración tuvo tres aspectos; el primero fue el técnico, que consistió en una serie de conferencias, películas de vídeo, test físicos y entrenamientos, aunque como Roberto Garcinuño ha acabado la temporada apenas ha entrenado. El segundo fue el aspecto médico, que consistió en una serie de pruebas y análisis de sangre

para ver el estado de los atletas. Por último, estuvo la parte recreativa, que se compuso de una serie de visitas culturales a ciudades y monumentos históricos".

MUY POSITIVA

En general, Santiago y Roberto salieron satisfechos de esta experiencia: "Sí, ha sido muy positiva, aunque hay algunas cosas que se pueden mejorar. Por ejemplo, el aspecto técnico no estaba muy bien planificado, ya que faltaba coordinación. También hay que tener en cuenta que las conferencias se daban en italiano y aunque se podía entender, hubiera sido mejor tener intérpretes. También hubo algún problema con las visitas culturales, en principio se nos dijo que se nos iba a pagar el

viaje a Roma y al final lo tuvimos que pagar los propios atletas".

Sobre lo mejor y lo peor, Santiago señaló: "Lo peor fue el viaje, que hubo problemas con los vuelos y se hizo muy pesado. Lo mejor fueron las instalaciones del centro, que eran fabulosas, y la convivencia que hubo entre los asistentes".

Santiago, finalmente, destacó lo positivo de esta iniciativa: "Es una experiencia que se debe repetir todos los años, sobre todo como premio a los jóvenes atletas que así tienen un aliciente más para entrenar y competir".

Esta concentración finalizó en Barcelona con una recepción por parte de Nutrexp, que agradeció y animó a los atletas y entrenadores y entregó una serie de obsequios con sus productos.

nos: violín, guitarras eléctricas, batería, etc.

Hasta el momento, han grabado un LP compartido con otros grupos, como fruto de un concurso de promoción celebrado en Villalar en 1987 y que fue coproducido por la Junta y RNE.

La Diputación acordó firmar el convenio con RTVE

Avila. Redacción.

La Comisión de Gobierno de la

Diputación Provincial de Avila acordó ayer suscribir el convenio de mejora con TVE para la instalación de cuatro repetidores en Gilbuena, Mijares, Sotalbo y Riofrío, que permitan resolver las deficiencias que padecen estas zonas en su recepción.

La Comisión de Gobierno acordó también suscribir un convenio con el INEM para la realización de diversas obras, dando el visto bueno, asimismo, a varios dictámenes de las distintas comisiones informativas.

ONCE
Organización Nacional de Ciegos

NUMEROS PREMIADOS AYER

2.500.000 pesetas al número 61379.
50.000 pesetas a la terminación 1379.
5.000 pesetas a la terminación 379.
500 pesetas a la terminación 79.
100 pesetas a la terminación 9.

La Hacienda



LA HACIENDA DEL CAFE S.A.
TOSTADERO DE CAFE
Pol. Ind. Las Hervencias, s/n.
3.ª Fase-Parcela N.º 1-22
Teléfonos 21 37 81 - 21 27 14.

Concierto de música celta en El Tiemblo

Avila. Antonio Piñuela.

Hoy viernes tendrá lugar la actuación del grupo de rock-folk celta "Celtas cortos" en la localidad de El Tiemblo. El concierto comenzará a las 10,30 de la noche en la Plaza de Toros de la citada localidad.

El grupo, integrado por 8 personas, forma una cooperativa musical y está en fase de promoción —según declaró a El Diario de Avila, Eduardo Pérez uno de los componentes de esta banda celta.

Esta agrupación se dio a conocer en Avila, con la actuación celebrada el pasado abril en la Plaza del Mercado Chico con motivo del Día de la Autonomía.

Aparte de los instrumentos propios de cualquier banda celta (mandolinas, flautas de pico y traversera) utiliza otros moder-